



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TEMA:

DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2016.

AUTOR:

JOSÉ PEDRO TENESACA PINTAG

RIOBAMBA – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por el Sr. JOSÉ PEDRO TENESACA PINTAG, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Franqui Fernando Esparza Paz

DIRECTOR TRIBUNAL

Ing. Ángel Eduardo Rodríguez Solarte

MIEMBRO TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo JOSÉ PEDRO TENESACA PINTAG declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos contantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 21 de Marzo de 2019

José Pedro Tenesaca Pintag

C.C 060140040-1

DEDICATORIA

Al culminar esta meta muy significativa en mi vida y el más grande anhelo profesional con el desarrollo del presente trabajo investigativo, que es el fruto de mi esfuerzo y constancia, quero dedicar este trabajo a todas aquellas personas que confiaron en mi de manera incondicional y nos apoyaron día tras día en la consecución de mi objetivo hasta llegar a cumplir con lo que mi propuse.

En especial a mi querida esposa, María Angelita Yantalema Caín, por apoyarme en las buenas y en las malas como una verdadera esposa por su esfuerzo, por su compromiso, por su amor por ser tal y es, y mis hijos Gustavo, Beatriz, Elías, y mis nietos que tanto lo quiero Samawa, y Atik ya que ellos fueron la fuerza principal de mi estudio. A mi inseparable hermana Aurorita Tenesaca, y su esposo Humberto Villalobos que siempre han brindándome su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Si en cualquier escenario tengo la oportunidad de mejorar y aprender, debe aflorar en todos los seres humanos el sentimiento más noble que existe, la gratitud.

En primer lugar, nuestro agradecimiento a papito DIOS, por concedernos el milagro de la vida, también por dotarnos con la capacidad de pensar, discernir, aprender, comprender y sentir.

A mi querida esposa e hijos, quienes durante la etapa de formación, nos apoyaron y sacrificaron haciendo lo todo lo posible para que mi meta sea una realidad, gracias a ellos que hicieron todo lo esfuerzo necesario y, nos brindaron su amor incondicional y nos enseñaron que todo es posible que el ser humano este con vida.

Mi reconocimiento cariñoso a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Facultad de Administración de Empresas y a los Programas Carrera en Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales, que a través de su constancia y trabajo tesonero nos están brindando la oportunidad de proyectarnos a la sociedad como profesionales en esta área.

Dejo constancia de una mención muy especial a mis tutores: Ing. Franqui Fernando Esparza Paz, Ing. Simón Rodrigo Moreno Álvarez e Ec. Carmita Ajitimbay, ya que con conocimientos, paciencia y su acertada orientación, permitieron que este trabajo de investigación culmine con éxito.

Tampoco puedo dejar de expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno Autónomo descentralizado de la Parroquial rural de Cebadas en especial al Ing. Néstor Chávez y sus colaboradores, y trabajadores, ya que nos dieron la apertura y las herramientas para poder realizar este trabajo investigativo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	xi
Índice de ilustraciones	xii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1. Formulación del Problema.....	4
1.1.2. Delimitación del Problema	4
1.2. JUSTIFICACION	5
1.2.1. Justificación teórica	5
1.2.2. Justificación práctica.....	5
1.2.3. Justificación académica - metodológica	6
1.3. OBJETIVOS	7
1.3.1. Objetivo General.....	7
1.3.2. Objetivos Específicos	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	8
2.1.1. Antecedentes históricos	8
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
2.2.1. El proceso de implementación de los presupuestos participativos	9
2.2.2. Sistema.....	14
2.2.3. Gestión	14
2.2.4. Presupuesto	14

2.2.5. Presupuesto Participativo.....	15
2.2.6. Planificación presupuestaria	17
2.2.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	17
2.2.8. Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.....	18
2.2.9. Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales	18
2.2.10. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales	18
2.2.11. Sistema Nacional de Finanzas Públicas.....	18
2.2.12. El proceso presupuestario	19
2.2.13. Plan Operativo	19
2.2.14. Plan Estratégico	20
2.2.15. Programa	20
2.2.16. Proyecto	21
2.2.17. Desarrollo local.....	21
2.2.18. Ciudadanía	21
2.2.19. Calidad de vida	21
2.3. IDEA A DEFENDER	22
2.4. VARIABLES	22
2.4.1. Variable Independiente	22
2.4.2. Variable Dependiente	22
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	23
3.2.1. Investigación de Campo.....	23
3.2.2. Investigación Bibliográfica – Documental	23
3.2.3. Investigación Correlacional	24
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	24
3.3.1. Población	24
3.3.2. Muestra	24
3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	25
3.4.1. Métodos	25
3.4.2. Técnicas de Investigación.....	25
3.5. RESULTADOS	26
3.6. VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER	54
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	55

4.1.	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN	55
4.1.1.	Datos Históricos de Cebadas	55
4.1.2.	Datos Generales de la GAD PARROQUIAL DE CEBADAS	56
4.1.3.	Filosofía Institucional.	58
4.1.4.	Organigrama estructural	59
4.1.5.	Base Legal.....	60
4.1.6.	Normativa del Presupuesto Participativo.....	60
4.1.7.	Presupuesto Participativo 2016.....	61
4.2.	SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GAD DE CEBADAS	63
4.2.1.	Sistema de gestión	63
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES.....	73
	BIBLIOGRAFÍA	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Población de la investigación	24
Tabla 2:	¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?.....	27
Tabla 3:	¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?.....	27
Tabla 4:	¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?.....	27
Tabla 5:	¿Las autoridades del GAD parroquial conocen sobre cómo elaborar el presupuesto participativo?	29
Tabla 6:	¿Se aplica el presupuesto participativo en el GAD parroquial?	30
Tabla 7:	¿Participa usted en la elaboración del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?	31
Tabla 8:	¿Conoce usted el valor monetario del presupuesto que recibe el GAD parroquial del GAD parroquial de Cebadas?	32
Tabla 9:	¿Existe comunicación suficiente entre el GAD parroquial de Cebadas, las comunidades y barrios de la parroquia?	33
Tabla 10:	¿El GAD parroquial ejecuta convocatorias a los actores de la localidad para priorizar los proyectos y gastos?.....	34
Tabla 11:	¿Mediante qué actividad el GAD parroquial promueve la participación ciudadana?	35
Tabla 12:	¿Conoce usted si el GAD parroquial dispone de un sistema de gestión para el presupuesto participativo?	36
Tabla 13:	¿Conoce usted si el GAD parroquial socializa a las comunidades y barrios el presupuesto participativo?	37
Tabla 14:	¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para implementación del presupuesto participativo del GAD?.....	38
Tabla 15:	¿La implementación del sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD generará cambios positivos en la parroquia?	39
Tabla 16:	Género de los encuestados	40
Tabla 17:	Edad de los encuestados	41
Tabla 18:	¿Conoce usted de que tipos de planificación dispone el GAD parroquial?..	42
Tabla 19:	¿Ha escuchado usted en que consiste el Presupuesto Participativo dentro del GAD parroquial?.....	43

Tabla 20: ¿Ha sido convocado por el GAD parroquial para la elaboración del Presupuesto Participativo?.....	44
Tabla 21: ¿Considera importante la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?.....	45
Tabla 22: ¿Cree usted que los recursos económicos del GAD parroquial se distribuyen en forma equitativa en todos los barrios y comunidades?	46
Tabla 23: ¿El GAD parroquial mediante el Presupuesto Participativo ejecuta proyectos para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y barrios?.....	47
Tabla 24: ¿Permitió el desarrollo territorial de manera equitativa entre el sector urbano y rural la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?	48
Tabla 25: ¿Permitió a la población apropiarse del presupuesto barrial y de su comunidad la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?	49
Tabla 26: ¿Se incrementó la capacidad del GAD parroquial para realizar proyectos y obras en favor de los habitantes la Aplicación del Presupuesto Participativo?	50
Tabla 27: ¿Conoce usted si existe un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?.....	51
Tabla 28: ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?.....	52
Tabla 29: ¿La implementación del sistema de gestión del Presupuesto Participativo del GAD permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia?	53
Tabla 30: Población de Cebadas	56
Tabla 31: Funcionarios del GAD Cebadas	56
Tabla 32: Niveles de Temperatura de Cebadas.....	57
Tabla 33: Funcionarios del GAD Cebadas	57
Tabla 34: Presupuesto Participativo.....	62
Tabla 35: Etapa 1	64
Tabla 36: Etapa 2	66
Tabla 37: Etapa 3	68
Tabla 38: Etapa 4	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?.....	28
Gráfico 2:	¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?.....	28
Gráfico 3:	¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?.....	28
Gráfico 4:	¿Las autoridades del GAD parroquial conocen sobre cómo elaborar el presupuesto participativo?	29
Gráfico 5:	¿Se aplica el presupuesto participativo en el GAD parroquial?	30
Gráfico 6:	¿Participa usted en la elaboración del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?	31
Gráfico 7:	¿Conoce usted el valor monetario del presupuesto que recibe el GAD parroquial del GAD parroquial de Cebadas?	32
Gráfico 8:	¿Existe comunicación suficiente entre el GAD parroquial de Cebadas, las comunidades y barrios de la parroquia?	33
Gráfico 9:	¿El GAD parroquial ejecuta convocatorias a los actores de la localidad para priorizar los proyectos y gastos?.....	34
Gráfico 10:	Mediante qué actividad el GAD parroquial promueve la participación ciudadana?	35
Gráfico 11:	¿Conoce usted si el GAD parroquial dispone de un sistema de gestión para el presupuesto participativo?	36
Gráfico 12:	¿Conoce usted si el GAD parroquial socializa a las comunidades y barrios el presupuesto participativo?	37
Gráfico 13:	¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para implementación del presupuesto participativo del GAD?.....	38
Gráfico 14:	¿La implementación del sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD generará cambios positivos en la parroquia?.....	39
Gráfico 15:	Género de los encuestados	40
Gráfico 16:	Edad de los encuestados	41
Gráfico 17:	¿Conoce usted de que tipos de planificación dispone el GAD parroquial?	42
Gráfico 18:	¿Ha escuchado usted en que consiste el Presupuesto Participativo dentro del GAD parroquial?.....	43
Gráfico 19:	¿Ha sido convocado por el GAD parroquial para la elaboración del Presupuesto Participativo?.....	44

Gráfico 20: ¿Considera importante la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?.....	45
Gráfico 21: ¿Cree usted que los recursos económicos del GAD parroquial se distribuyen en forma equitativa en todos los barrios y comunidades?	46
Gráfico 22: ¿El GAD parroquial mediante el Presupuesto Participativo ejecuta proyectos para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y barrios?	47
Gráfico 23: ¿Permitió el desarrollo territorial de manera equitativa entre el sector urbano y rural la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?	48
Gráfico 24: ¿Permitió a la población apropiarse del presupuesto barrial y de su comunidad la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?	49
Gráfico 25: ¿Se incrementó la capacidad del GAD parroquial para realizar proyectos y obras en favor de los habitantes la Aplicación del Presupuesto Participativo?	50
Gráfico 26: ¿Conoce usted si existe un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?.....	51
Gráfico 27: ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?.....	52
Gráfico 28: ¿La implementación del sistema de gestión del Presupuesto Participativo del GAD permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia?	53

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Participación ciudadana según el modelo de la SENPLADES.....	10
Ilustración 2: Calendario general del proceso de elaboración del presupuesto participativo de Chimborazo.....	11
Ilustración 3: GAD Parroquial de Cebadas.....	55
Ilustración 4: Organigrama Estructural del GAD de Cebadas	59
Ilustración 5: Modelo de Gestión para la implementación del ´presupuesto participativo del GAD Cebadas	63

RESUMEN

Diseño de un modelo de gestión para el presupuesto Participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Cebadas, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, año 2016, tiene como objetivo contribuir al desarrollo local y alcanzar al mejoramiento el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. La investigación se inició con un estudio del proceso de implementación de los presupuestos participativos a nivel nacional, provincial, local y parroquial, realizándose un diagnóstico en cada fase, describiendo cada uno de los procedimientos. También se efectuó una investigación de campo mediante la aplicación de encuestas a los directivos, funcionarios, empleados y trabajadores del GAD Parroquial de Cebadas, así como a los diferentes líderes comunitarios del área productiva, social, deportivos, religiosos, entre otros; para conocer en detalle sobre los procesos de sistemas de gestión local y presupuestos participativos. Los resultados obtenidos permitieron conocer que es necesario realizar el diseño del sistema de gestión para el presupuesto participativo, por cuanto el 92% de los encuestados manifiestan que les gustaría que exista un sistema y el 97% indican que este sistema ayudaría mejorar las condiciones de vida de la población. Una vez analizadas las conclusiones, se recomienda poner en práctica por parte de los dirigentes del GAD la propuesta del Modelo de Gestión del Presupuesto participativo.

Palabras Claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVA>, <MODELO DE GESTIÓN>, <GESTIÓN>, <PRESUPUESTO PARTICIPATIVO>, <OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS>, <CONDICIONES DE VIDA>.

Ing. Franqui Fernando Esparza Paz

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

Design of a management pattern for participatory budgeting within the Decentralized Autonomous Government in the Parroquial and rural small town of Cebadas, Guamote Canton, Chimborazo Province, in the year 2016, which is aimed at contributing to the local development and improvement of the local population living standards. The investigation was initiated with an in-depth study focused on the implementation process from participative budgets to domestic level, regional, local and parroquial, where an analysis has been conducted in each phase, by describing each one of the procedures. Also, a field research was carried out through surveys applied to managers, officials, employees and workers from the Decentralized Autonomous Government of Cebadas Parish, as well as the community leaders of the productive, social, sports, and religious area among others; to know in detail about the processes of local management systems and participatory budgets.

The results in this process has a need from obtain a design management system for the participative budget, as 92% people would like a local system and 97% people express would help to improve living conditions of the population. Once the conclusions have been analyzed, it is recommended to put them into practice the Proposal Management Model from Participatory Budget by the leaders of the Decentralized Autonomous Government.

KEY WORDS

<ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <SYSTEMS>, <MANAGEMENT>, <PARTIPATORY BUDGET>, <OPTIMIZATION OF RESOURCES>, <LIVING CONDITIONS>.

INTRODUCCIÓN

La elaboración y ejecución de los presupuestos participativos están determinados en la Constitución Política del Ecuador, los cuales deben ser elaborados y cumplidos por cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tanto provinciales, como cantonales y parroquiales, debido a que al momento de recibir fondos públicos por parte del Estado, estos deben ser canalizados a toda la población, a través de la compra y adquisición de bienes, servicios, consultorías, construcción de infraestructura, que todo conlleve al mejoramiento de las condiciones de vida de la población ubicadas y que resida en la parroquia Cebadas, del cantón Guamote, provincia de Chimborazo.

Po tanto los GADS deben contar con el diseño de un modelo de gestión para el Presupuesto Participativo, como un instrumento y herramienta de gestión administrativa y financiera.

El presente trabajo de investigación y titulación se encuentra elaborado y estructurado en cuatro capítulos, los mismos que están organizados de la siguiente manera:

Capítulo 1: El Problema. Se analiza el problema, su formulación y delimitación, el objetivo general y los objetivos específicos, y las variables de estudio.

Capítulo 2: El Marco Teórico. El capítulo dos detalla la reseña histórica, los fundamentos teóricos, los antecedentes investigativos, así como la revisión de diferentes investigaciones y estudios como elementos para desarrollar la fundamentación teórica y conceptual de la investigación.

Capítulo 3: El Marco Metodológico. El marco metodológico detalla la modalidad de investigación cuantitativa y cualitativa, los tipos de investigación de campo, descriptivo y documental, los métodos empleados en el estudio, la población y muestra objetivo de estudio, los instrumentos de recolección de datos como las encuestas. Los resultados son representados en cuadros y gráficos estadísticos, que presentan el análisis e interpretación de las encuestas.

Capítulo 4: El Marco Propositivo. Como resultados finales de la investigación se detallan el marco propositivo, que corresponde al Diseño de un modelo de gestión para el presupuestos participativos, como mecanismo para mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia de Cebadas.

Al final se presentan las conclusiones del trabajo de titulación y las recomendaciones correspondientes.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La necesidad de modernizar y democratizar la gestión pública en el Ecuador se ha transformado en uno de los más relevantes retos para la sociedad y para el Estado desde la vigencia de la actual Constitución de la República.

Dicho desafío para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) provinciales, cantonales y parroquiales, supone la superación de estructurales problemas diariamente revelados y casi generalizados, que confluyen a la manera como se administran los recursos públicos, lo cual se ve reflejado en la credibilidad y confianza de la población, en sus autoridades políticas, funcionarios y empleados de dichos organismos de gobierno locales.

Esto no es ajeno a lo que sucede en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas (GAD-P), caracterizado por una débil estructura en la gestión, expresada en situaciones como:

- Poca capacidad técnica para promover un proceso sostenible de desarrollo local.
- Recursos económicos insuficientes y mal utilizados, pues a más de los que recibe del Estado y en obras de los GAD's cantonal y provincial, no tiene capacidad para generar recursos propios.
- No cuenta con un sistema de información para promover la participación ciudadana ni el control social de la misma hacia sus acciones.
- Modelo de gestión vulnerable a la ejecución de actos de corrupción.
- Falta de participación ciudadana en los procesos de planificación, ejecución, gestión y en las decisiones que toman las autoridades locales.

- Gestión administrativa y financiera tradicional, sin la utilización de técnicas y herramientas de gestión que permita tener una administración eficiente en beneficio de toda la comunidad.

Esta situación narrada de manera también general, demanda una serie de cambios profundos en la gestión del GAD-P, que pasan por la motivación para el surgimiento de nuevos liderazgos, una planificación estratégica participativa a través de una visión de futuro compartida; una gestión por resultados, entre otras herramientas de gestión que podrían empezar por el presupuesto participativo, que seguro responda a la planificación territorial en que de alguna manera se encuentra inmerso.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo incidirá el diseño de un modelo de gestión para el presupuesto participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas (GADC), cantón Guamote, provincia de Chimborazo, en el desarrollo local y mejoramiento de las condiciones de vida de la población?.

1.1.2. Delimitación del Problema

Campo:

Desarrollo Local

Área:

GADP-Cebadas

Aspecto:

Presupuestos Participativos

Espacial:

Provincia: Chimborazo

Cantón: Guamote

Parroquia: Cebadas

Delimitación temporal:

La presente investigación se desarrolló durante el año 2016

1.2. JUSTIFICACION

1.2.1. Justificación teórica

Para la presente investigación se utilizaron diversas fuentes bibliográficas y de medios electrónicos, a través del uso de diferentes textos, libros, revistas, artículos científicos de revistas indexadas y no indexadas que mediante un estudio detallado permitieron realizar el marco teórico de la investigación.

Las diversas teorías que fueron revisadas relacionadas con el Diseño de un Sistema de Gestión del Presupuesto Participativo para una entidad pública parroquial, permitieron la construcción del marco teórico, para llegar a conclusiones importantes.

1.2.2. Justificación práctica

La Constitución de la República del Ecuador vigente, en su artículo 100, manifiesta, respecto de la participación en los diferentes niveles de gobierno: “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía, mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo y Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos locales”.

Bajo este contexto legal los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GAD), en la actualidad representan la base fundamental de la gestión y administración de la estructura organizativa democrática del Ecuador, pues se constituyen en las instituciones que se encuentran más cercanas a la ciudadanía de su sector y que son electas por votación popular por parte de su población.

El GAD parroquial es la entidad pública de gestión local que se constituye en el motor que permite mejorar las condiciones y calidad de vida de su población, siendo el beneficio de los GAD orientar a su gente, a conseguir sus obras y servicios,

mediante los procesos de planificación, organización, dirección y control de sus proyectos, además de fomentar la participación ciudadana activa, efectuando una administración eficaz y eficiente, para lograr el desarrollo local de sus habitantes.

Fue importante y de carácter fundamental disponer de una investigación que analice y estudie un sistema alternativo de gestión del presupuesto participativo, para el manejo de los recursos económicos asignados que dispone el GAD parroquial de Cebadas, en diferentes proyectos, en función de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019, en concordancia con los planes cantonal, provincial y nacional, en beneficio de los habitantes de sus comunidades, del mejoramiento de las condiciones de vida y del buen vivir de su gente.

Los beneficiarios directos del presente estudio se constituyeron las 2.178 familias de las 36 organizaciones de la parroquia Cebadas (9.163 personas). Por lo tanto fue necesario disponer de un estudio técnico, que permitió una distribución equitativa de los recursos económicos del GAD parroquial, para la implementación de proyectos obras y servicios en las diferentes comunidades de la parroquia Cebadas.

1.2.3. Justificación académica - metodológica

El conjunto de conocimientos y experticias adquiridas durante la carrera de Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales, en la Unidad de Educación a Distancia de la Facultad de Administración de Empresas, en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se pusieron en práctica durante el proceso de realización de la presente investigación, lo que desde el punto de vista académico se justificó desarrollar el presente estudio. Adicionalmente la metodología utilizada en el presente trabajo puede ser utilizada por otros estudiosos del tema, mejorando la propuesta.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Diseñar un modelo de gestión para el presupuesto participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, año 2016, que permita contribuir al desarrollo local y alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico integral de la gestión del GAD-P de Cebadas, para establecer su capacidad técnica para la planificación e implementación de herramientas como el presupuesto participativo con la participación ciudadana.
- Preparar acciones metodológicas que garanticen información efectiva y pertinente, facilitando las mejores opciones de solución para el GAD parroquial de Cebadas.
- Proponer un modelo de gestión para el presupuesto participativo y su socialización a la población parroquial.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1. Antecedentes históricos

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015):

La parroquia Cebadas, se encuentra dentro del cantón Guamote, la cual está ubicada en la parte central del callejón interandino, al sur de Quito, a 35 Km de la ciudad de Riobamba, abarca un territorio de 570.78 Km² constituyéndose la segunda parroquia más extensa de las que integran la provincia de Chimborazo (Carta del IGM). Esta superficie puede variar una vez solucionados los límites definitivos que la parroquia Cebadas mantiene con la vecina parroquia de la Matriz del cantón Guamote.

Se encuentra a una altitud que va desde los 2.600 hasta 4.640 m.s.n.m, su temperatura media anual es de 13,7°C, constituyendo dos tipos de climas: Invierno húmedo frío en los meses de octubre a mayo y verano cálido, seco, ventoso de junio a septiembre; una humedad relativa del 96,8%, una nubosidad de 3.1 horas/día y una precipitación de 681 mm. Según datos de INAMHI 2014.

La parroquia posee una topografía irregular debido a la influencia de las cordilleras Central y Occidental de los Andes, la mayor parte de los territorios de la parroquia presentan pendientes pronunciadas, que en algunos casos sobrepasan los 50 grados de inclinación. Los territorios de las comunidades tienen pendientes superiores a los 15 grados. Este fenómeno natural sumado a la acción fluvial se constituye en las principales causas de la erosión de los suelos, especialmente en la cuenca del río Cebadas.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. El proceso de implementación de los presupuestos participativos

2.2.1.1.A nivel nacional

En el Ecuador a partir del año 2000 se han desarrollado importantes procesos de desarrollo local, a nivel provincial, cantonal y parroquial rural, a la par se han implementado diferentes metodologías, procedimientos, herramientas y distintas técnicas para la distribución en forma equitativa de los presupuestos en los diferentes GAD, en beneficio de cada uno de sus sectores geográficos.

El presupuesto participativo es un herramienta que tienen los directivos de los diferentes GAD en el Ecuador, en donde se formula la inversión en planes, programas y proyectos basados en las verdaderas necesidades sociales fundamentales de la ciudadanía; por otro lado el presupuesto participativo se caracteriza por la consulta, discusión y participación directa de la población, con el objetivo de conseguir la transparencia y la igualdad en los procesos de desarrollo local, sin la discriminación de raza, género, cultura y etnia.

“Las experiencias de presupuestos participativos comienzan desde el año 2001, varios municipios han incursionado en su proceso de elaboración participativa de los presupuestos. Se inicia la tarea de demostrar a los actores sociales externos la capacidad de nuestros pueblos para diseñar y ejecutar sus planes de desarrollo desde sus propios escenarios, desde su capacidad y fortaleza, desde sus prácticas ancestrales de sobre vivencia, pero sin perder los valores propios de su identidad cultural”. Valarezo y Torres (2006).

En nuestro país existen varios ejemplos a emular o imitar en relación a los presupuestos participativos, como son las provincias de Tungurahua, Azuay, Loja y otros.

Hasta esa época únicamente las diferentes poblaciones lograban que sus necesidades y requerimientos de obras y servicios se incluyan en los presupuestos mediante la fuerza,

la huelga, la protesta o la manifestación dejando de lado su verdadera participación activa en los procesos de desarrollo.

Estas circunstancias han hecho que las verdaderas necesidades de los habitantes de las provincias, cantones y parroquias, no sean satisfechas en su totalidad, por cuanto las mismas no han salido de sus propias necesidades y requerimientos, y por consecuencia las condiciones de vida no han mejorado de manera positiva.

El gráfico 1 presenta la participación ciudadana en los procesos de formulación de la planificación de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Ilustración 1: Participación ciudadana según el modelo de la SENPLADES



Fuente: Senplades. Participación Ciudadana
Elaborado por: Autor

2.2.1.2.A nivel provincial

La provincia de Chimborazo en su calidad de parte integrante del Ecuador también se vio afectada por el desarrollo de los procesos de desarrollo y construcción de los presupuestos para las distintas obras y servicios en beneficio de su gente, pues sus

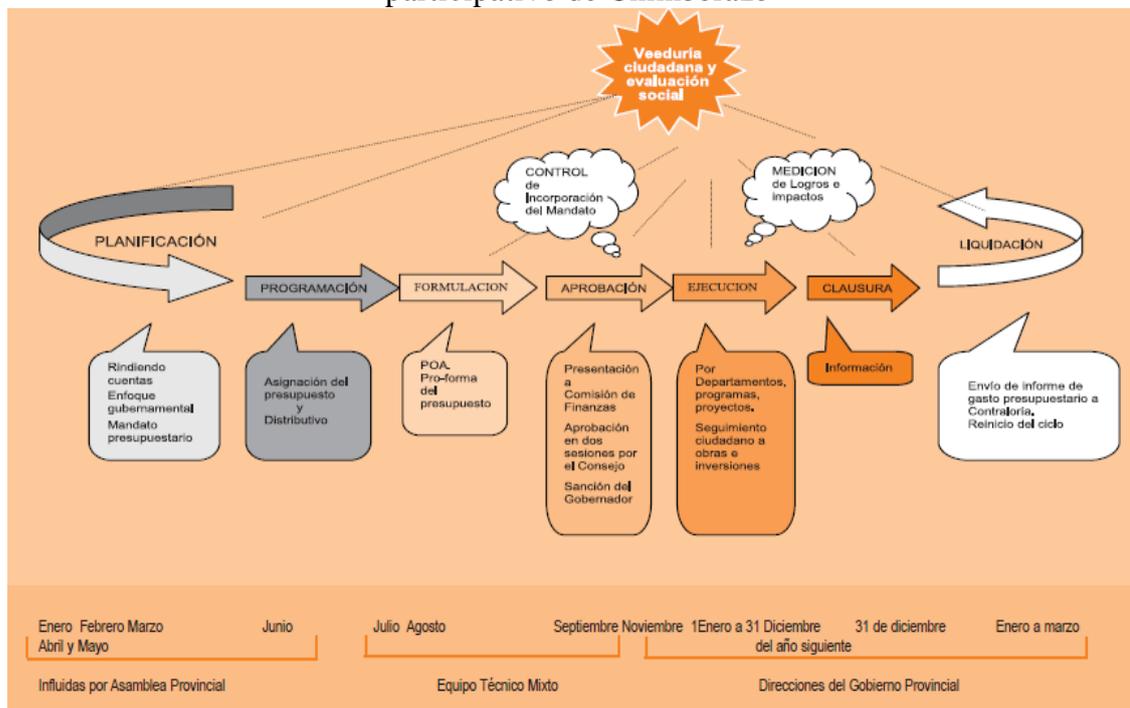
necesidades no fueron cubiertas por sus requerimientos sino por la iniciativa sus autoridades de turno.

A partir del año 2000 se inicia con los procesos de participación ciudadana en la elaboración y formulación de los presupuestos, realizado por el H. Consejo Provincial de Chimborazo, luego denominado por el Código Orgánico de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (COOTAD), como Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo.

El proceso desarrollado por el GAD provincial consistió en reunir a los diversos actores sociales de las distintas comunidades, parroquias y cantones; en donde se dan a conocer sus verdaderas necesidades en base a estudios técnicos, obviamente el presupuesto participativo que se elabora es eminentemente técnico, profesional, consensuado y participativo.

A continuación en la ilustración 2, se presenta el proceso de elaboración del presupuesto participativo del GAD provincial de Chimborazo.

Ilustración 2: Calendario general del proceso de elaboración del presupuesto participativo de Chimborazo



Fuente: GAD provincial de Chimborazo, 2015

Elaborado por: Autor

2.2.1.3.A nivel cantonal

El Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Riobamba, inicia a partir del año 2004, la elaboración de los presupuestos mediante el sistema de participación ciudadana, a través del cual los ciudadanos de las diferentes parroquias urbanas y rurales, barrios, comunidades y de diversos sectores geográficos participan en diferentes reuniones de trabajo y hacen conocer sus necesidades, las mismas que se jerarquizan, se hacen constar en el presupuesto y para posteriormente ser ejecutadas.

El presupuesto ya no se realiza mediante una simple lista de pedidos o requerimientos inmediatos de particulares, como un conjunto de necesidades de los ciudadanos, sino mediante un proceso de carácter técnico, metodológico y participativo. Por tanto esta actitud de las personas no ayuda a realizar una verdadera planificación participativa tanto de la gestión pública como de los presupuestos.

2.2.1.4. A nivel parroquial

La parroquia de Cebadas está ubicada en el callejón interandino a 35 km de la ciudad de Riobamba, su territorio es de 570,78 km²., siendo Cebadas la de mayor extensión de las que integran la provincia de Chimborazo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas, basado en el artículo 267 de la Constitución de la República del 2008, además en el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), posee 8 competencias exclusivas en las cuales se destacan:

- “1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos”.

Bajo este marco legal el GAD parroquial de Cebadas elabora sus presupuestos contemplados en los programas y proyectos de su PDyOT, en beneficio de sus habitantes.

“El GAD Parroquial de Cebadas, a partir del presente año viene implementando presupuestos participativos, con la finalidad de que las decisiones de inversión en diferentes proyectos sean definidos por las comunidades/organizaciones que pertenecen a la parroquia Cebadas y no por el ejecutivo del GAD Parroquial. Este es un primer ejercicio de verdadera participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de inversión de los recursos que dispone el GAD Parroquial de Cebadas, para el cumplimiento de sus funciones y competencias”. PDyOT de la parroquia de Cebadas (2015).

Básicamente su principal problema se resumen en el siguiente: Falta de un presupuesto participativo en el GAD parroquial.

Lo que está generado entre otras por las siguientes causas:

- Desinterés de la población de Cebadas en participar en los procesos de planificación presupuestaria.
- Poca credibilidad de la población de Cebadas en los temas políticos
- Débil gestión administrativa y operativa de las autoridades locales
- Poca participación de los diferentes actores sociales, deportivos, eclesiásticos, y otros, en la gestión del GAD parroquial.
- Desacuerdo entre actores sociales de la parroquia

- Poca coordinación institucional entre entidades públicas y privadas

2.2.2. Sistema

Un sistema está compuesto por ciertos insumos, que a través del uso de recursos, se realiza un proceso de transformación para obtener un producto final. En las actividades empresariales tanto públicas como privadas, un sistema constituye un conjunto de elementos o partes, que buscan un objetivo.

Un sistema además representa una guía referencial que utilizan los directivos, funcionarios, ejecutivos, empleados y trabajadores de una entidad, con el objetivo de obtener sus objetivos y metas institucionales.

Para Chase, Aquilano & Jacobs (2000), “Un Sistema de Producción utiliza recursos operacionales para transformar insumos en algún tipo de resultado deseado”.

2.2.3. Gestión

“El proceso de gestión es el conjunto de las acciones, transacciones y decisiones que la organización lleva a cabo para alcanzar los objetivos propuestos (fijados en el proceso de planificación), que se concretan en los resultados”. Melnik y Pereira (2006).

Por tanto la gestión se puede entender como el grupo o conjunto de actividades, acciones y decisiones que realizan las personas que dirigen y administran organizaciones públicas y privadas, que permiten lograr los objetivos institucionales. De tal forma que la gestión, se refiere al desarrollo de los elementos básicos del proceso administrativo como son la planificación, organización, dirección y control.

2.2.4. Presupuesto

“En definitiva el presupuesto permite planificar las actividades de la gestión pública en un período de tiempo generalmente un año, de acuerdo con las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos asentados en un territorio, a través del financiamiento a

programas, proyectos y servicios que han sido contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”. Consejo de Participación y Control Social (2015).

El presupuesto constituye un documento preparado por las autoridades, directivos y ejecutivos de una entidad pública, con anticipación al ejercicio económico en vigencia, mediante el cual se definen los valores monetarios para la realización y ejecución de los planes, programas y proyectos de la entidad pública. Los rubros importantes representan las fuentes de ingresos y egresos.

2.2.5. Presupuesto Participativo

2.2.5.1. Definición

“Los mecanismos para definir los programas y proyectos que se realizarán en un territorio y llegar a acuerdos sobre los presupuestos para esos programas y proyectos, se llaman presupuestos participativos”. Consejo de Participación y Control Social (2015).

“Presupuesto Participativo local es un mecanismo de democracia directa que permite a la ciudadanía tomar conocimiento exacto sobre su realidad, discutir públicamente problemáticas y formular propuestas de solución a las mismas a partir de procesos colectivos de toma de decisiones y control, influyendo directamente sobre la utilización de recursos públicos, en el marco de una perspectiva de desarrollo humano expresada en un Plan Estratégico para la localidad.” De Souza (1998).

De los conceptos descritos en párrafos anteriores, se pueden obtener los siguientes enunciados del presupuesto participativo:

- ✓ Constituye un proceso democrático, universal y directo
- ✓ Son realizados por las autoridades y directivos de una entidad pública en conjunto con los habitantes de una localidad.
- ✓ En donde se priorizan los planes, programas y proyectos
- ✓ Contiene las fuentes de ingresos y financiamiento de gastos e inversiones
- ✓ Busca transparentar el gasto público de una entidad
- ✓ Permite mejorar la calidad de vida de los habitantes de un sector geográfico

2.2.5.2. Características

A continuación se presentan las características de un Presupuesto Participativo, de conformidad a lo que indica la Asociación de Municipalidades del Ecuador (2012):

“Participación universal: Todos los ciudadanos/as pueden participar independientemente de su condición socioeconómica. Sin embargo, los ciudadanos organizados juegan un papel importante en el proceso. Además, es necesario pensar en medios específicos para involucrar a los ciudadanos más marginados.

Transparencia del presupuesto: Tanto de los ingresos como de los egresos (o gastos).

Flexibilidad: El proceso debe ser flexible para evaluarse y ajustarse continuamente.

Objetividad: Se debe usar criterios objetivos y explícitos para la asignación de recursos a fin de garantizar la credibilidad del proceso.

Enfoque de género: Participación equitativa de mujeres y hombres en el proceso. Se destaca la importancia de contar con datos y cifras desagregadas por sexo, tanto para el presupuesto como para los beneficios e inversiones.

Enfoque pluricultural y multi-étnico: Discriminación positiva y acciones afirmativas para asegurar la participación y el poder de decisión de los excluidos, (como por ejemplo l@s indígenas)”

2.2.5.3. Funciones del Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo le permite al GAD:

- Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.

- Acercar a la ciudadana a la gestión pública.
- Transparentar la asignación y manejo del presupuesto
- Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
- Fortalecer la democracia participativa El presupuesto participativo le permite a la ciudadanía:
- Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y que sus necesidades sean atendidas;
- Vigilar por la gestión transparente de su Gobierno local.
- Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
- Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público

2.2.5.4. Actores que intervienen en la elaboración del presupuesto participativo?

- Autoridades, servidoras y servidores del GAD del Territorio.
- Representantes del Ejecutivo del correspondiente nivel territorial.
- Consejo de Planificación del nivel territorial correspondiente.
- Asambleas locales ciudadanas, formas socio organizativas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y ciudadanía en general.

2.2.6. Planificación presupuestaria

“Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución”. Código Orgánico de Planificación y de las Finanzas Públicas (2012).

2.2.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados

“Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad,

subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”. Constitución Política del Ecuador (2008).

2.2.8. Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

“Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley”. Constitución Política del Ecuador (2008).

2.2.9. Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales

“Cada cantón tendrá un concejo cantonal, que estará integrado por la alcaldesa o alcalde y las concejales y concejales elegidos por votación popular, entre quienes se elegirá una vicealcaldesa o vicealcalde. La alcaldesa o alcalde será su máxima autoridad administrativa y lo presidirá con voto dirimente. En el concejo estará representada proporcionalmente a la población cantonal urbana y rural, en los términos que establezca la ley”. Constitución Política del Ecuador (2008).

2.2.10. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales

“Cada provincia tendrá un consejo provincial con sede en su capital, que estará integrado por una prefecta o prefecto y una Viceprefecta o Viceprefecto elegidos por votación popular; por alcaldesas o alcaldes, o concejales o concejales en representación de los cantones; y por representantes elegidos de entre quienes presidan las juntas parroquiales rurales, de acuerdo con la ley”. Constitución del Ecuador (2008).

2.2.11. Sistema Nacional de Finanzas Públicas

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en el Registro Oficial No. 306, del 22 de octubre del 2010, manifiesta:

“Art. 70.- Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP).- El SINFIP comprende el conjunto de normas, políticas, instrumentos, procesos, actividades, registros y

operaciones que las entidades y organismos del Sector Público, deben realizar con el objeto de gestionar en forma programada los ingresos, gastos y financiamiento públicos, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y a las políticas públicas establecidas en esta Ley.

Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades”.

2.2.12. El proceso presupuestario

El “Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario.- El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria
 2. Formulación presupuestaria
 3. Aprobación presupuestaria
 4. Ejecución presupuestaria
 5. Evaluación y seguimiento presupuestario
 6. Clausura y liquidación presupuestaria”.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).

2.2.13. Plan Operativo

Un plan constituye el documento final o representa el resultado del proceso de planificación que realizan las autoridades y directivos de una entidad pública, en donde se especifican los objetivos y las líneas de acción para lograr los objetivos y metas de la organización.

Chiavenato (1998), indica “la planeación es la función administrativa que determina anticipadamente cuáles son los objetivos que deben alcanzarse y qué debe hacerse para

alcanzarlos. Se trata entonces de un modelo teórico para la acción futura. Empieza por la determinación de los objetivos y detalla los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. Planear es definir los objetivos y escoger anticipadamente el mejor curso de acción para alcanzarlos. La planeación define a dónde se pretende llegar, lo que debe hacerse, cuándo, cómo y en qué secuencia.”

“La planeación indica dónde quiere estar la empresa en el futuro y la manera de llegar allí. Planeación significa definir las metas del desempeño futuro y seleccionar las actividades y recursos necesarios para alcanzarlas.” Daft (2007).

“Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento”. Código Orgánico de Organización Territorial (2015).

Los planes constituyen la sumatoria o el conjunto de programas y proyectos que tiene una entidad pública para ejecutarlos en beneficio de cada una de sus localidades.

2.2.14. Plan Estratégico

Altair (2013), manifiesta que el “Plan Estratégico es un excelente ejercicio para trazar las líneas que marcarán el futuro de nuestra empresa. Debemos ser capaces de diseñar el porvenir de la empresa y, lo que es más importante, transmitir estas pautas, contrastarlas y convencer al resto de los agentes que interactúan con la organización de cuál es el camino hacia el éxito”.

2.2.15. Programa

“Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial”. Código Orgánico de Organización Territorial (2015).

Los programas representan la sumatoria de los proyectos que van a realizar las entidades públicas. Entre los ejemplos de programas se tienen los siguientes: Salud, educación, turismo, vialidad, infraestructura, etc.

2.2.16. Proyecto

“Los sistemas de participación ciudadana incluyen la instalación de mesas de diálogo, veedurías, observatorios, comités de usuarios y usuarias, audiencias públicas y cualquier mecanismo que la ciudadanía escoja, para organizarse y acompañar la ejecución de las políticas públicas, que se traduce en programas, proyectos y servicios”. Consejo de Participación y Control Social (2015).

Los proyectos son la unidad más pequeña de la planificación que realiza una institución pública, la sumatoria de proyectos dan como resultado los programas.

2.2.17. Desarrollo local

“Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios”. Código Orgánico de Organización Territorial (2015).

2.2.18. Ciudadanía

“La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía”. Código Orgánico de Organización Territorial (2015).

2.2.19. Calidad de vida

“Empieza a experimentarse calidad de vida cuando se da un desarrollo de la persona humana en las dimensiones de su ser, de su sentir, tener y amar”. Romero (2009)

2.3. IDEA A DEFENDER

El diseño de un modelo de gestión para el presupuesto participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, contribuye al desarrollo local para alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

2.4. VARIABLES

2.4.1. Variable Independiente

Diseño de un modelo de gestión para el presupuesto participativo

2.4.2. Variable Dependiente

Desarrollo local y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente estudio se consideró un enfoque cualitativo y cuantitativo, debido a que la información que se recopiló mediante las encuestas aplicadas a las autoridades y servidores públicos del GAD parroquial de Cebadas, a los líderes de las diferentes organizaciones fue tabulada, interpretada y analizada, permitiendo importantes conclusiones sobre el diseño del sistema de gestión del presupuesto participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Cebadas.

La modalidad cualitativa “Es un proceso y guía por áreas o temas significativos de investigación, pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos”. (Nicolalde, 2013, pág. 31)

La modalidad cuantitativa es” Es numérico, se utilizan datos para la verificación de hipótesis, la información es procesada para que exista claridad sobre las preguntas e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de datos”. (Nicolalde, 2013, pág. 31)

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Investigación de Campo

Para Supo (2012) La investigación de campo “Es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos investigados. No representan mediciones estables” (pág. 23). La investigación de campo se realizó en las oficinas de la Junta Parroquial de Cebadas, así como en los sitios de trabajo de los líderes comunitarios.

3.2.2. Investigación Bibliográfica – Documental

Esta investigación está sustentada teóricamente en base a libros, tesis de grado, revistas

Científicas, manuales, marco legal y documentos de internet referentes al tema de estudio. Se realizará este trabajo para la construcción del marco teórico del modelo de gestión del presupuesto participativo.

3.2.3. Investigación Correlacional

La realización de esta investigación profundizó la relación de las variables de estudio, que corresponde al diseño e implementación del sistema de gestión para el presupuesto participativo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

“Se habla de población o universo cuando se refiere a la totalidad, tanto de los sujetos seleccionados como del objeto de estudio” (Del Cid, 2011, p. 88). A continuación se presenta la población investigada.

Tabla 1: Población de la investigación

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	%
Miembros del GAD parroquial	5	10,64
Miembros de las comisiones permanentes del GAD	6	12,77
Líderes comunitarios	36	76,59
Total	47	100,00

Fuente: PDyOT del GAD parroquial de Cebadas, 2015

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

3.3.2. Muestra

Para el autor Bernal (2006) la muestra “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio”. (p. 165).

Para fines de investigación el cálculo de la muestra se distribuyó de la siguiente manera:

Directivos del GAD parroquial de Cebadas: La muestra fue el 100% del universo, por considerarse un número pequeño de la población.

Líderes comunitarios: La muestra fue del 100% de la población, por considerarse un número pequeño de la población.

3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1. Métodos

La presente investigación aplicó los métodos deductivo e inductivo para conocer la incidencia que tuvo el criterio de las autoridades, directivos y personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas, así como de los líderes comunitarios; para el diseño del Sistema de Gestión de los presupuestos participativos.

3.4.2. Técnicas de Investigación

a) Encuesta

La encuesta “consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, como datos generales, opiniones, sugerencias o respuestas a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretende explorar a través de este medio” (Cortés, 2012, p. 78). Este instrumento permitió al investigador la recolección de datos primarios directamente de los elementos investigados, esto es los líderes comunitarios de las diferentes organizaciones sociales, productivas, religiosos, deportivos, etc.; para el diseño del Sistema de Gestión de los Presupuestos Participativos.

b) Entrevista

El cuestionario estructurado de manera anticipada fue utilizado para entrevistar a los directivos esto es las autoridades, directivos y personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas.

c) Instrumentos de Investigación

La encuesta, el cuestionario y las fichas de campo, que se utilizaron para recabar la información tanto primaria como secundaria fueron los instrumentos de investigación utilizados.

3.5. RESULTADOS

ENCUESTA

APLICADA A LOS DIRIGENTES DEL GAD PARROQUIAL DE CEBADAS

DIRIGIDA A:

Los directivos: autoridades, directivos y personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas.

OBJETIVO:

Recopilar información referente al diseño de un Sistema de Gestión para la implementación del Presupuesto Participativo, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cebadas, cantón Guamote, provincia de Chimborazo.

PREGUNTA:

1. ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

Tabla 2: ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Personas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Tabla 3: ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Personas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Tabla 4: ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

PLAN OPERATIVO ANUAL	Personas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 1: ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

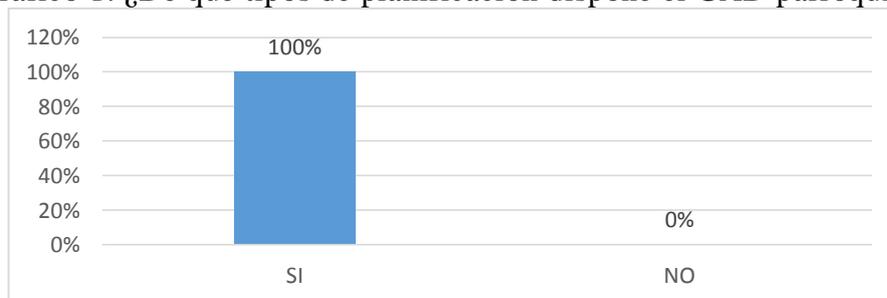


Gráfico 2: ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

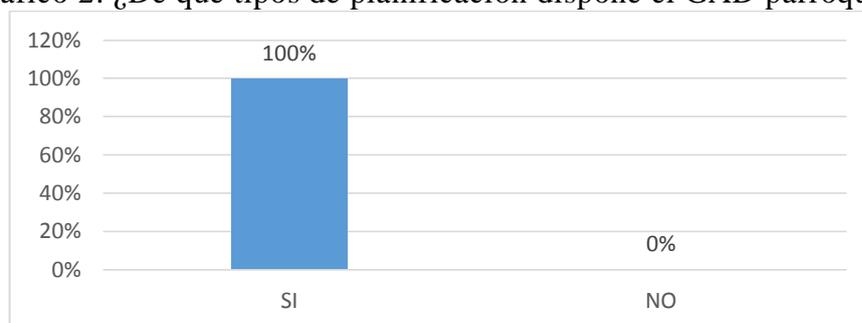
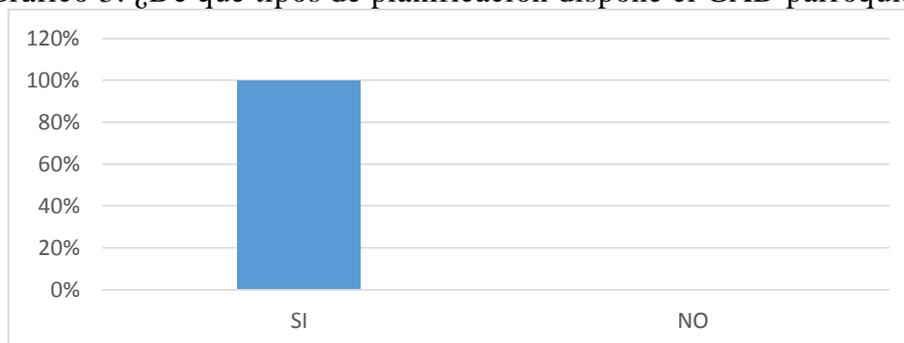


Gráfico 3: ¿De qué tipos de planificación dispone el GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos de estas tres tablas pertenecen a una misma interrogante y muestran datos muy interesantes, en los tres todos los entrevistados afirman que el GAD parroquial de Cebadas dispone de tres tipos de planificación: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual, con un 100% de afirmaciones a favor podemos certificar que el GAD tiene muy bien planificadas sus actividades cubriendo todos los aspectos posibles con estos tres tipos de planificaciones.

2. ¿Las autoridades del GAD parroquial conocen sobre cómo elaborar el presupuesto participativo?

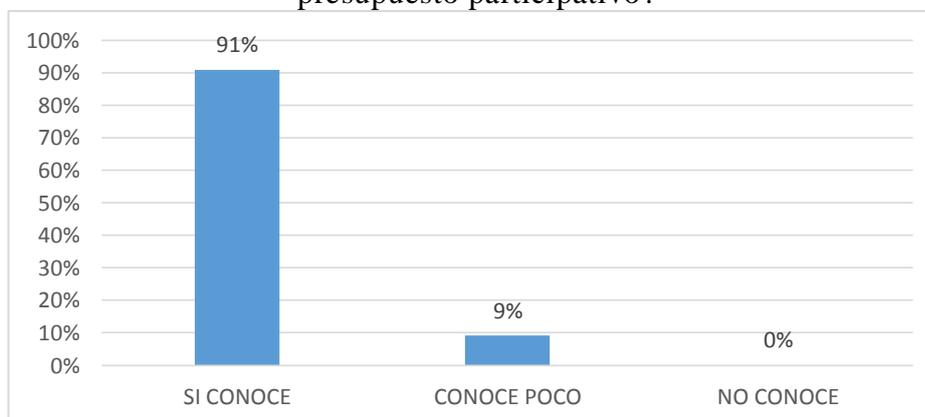
Tabla 5: ¿Las autoridades del GAD parroquial conocen sobre cómo elaborar el presupuesto participativo?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI CONOCE	10	91%
CONOCE POCO	1	9%
NO CONOCE	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 4: ¿Las autoridades del GAD parroquial conocen sobre cómo elaborar el presupuesto participativo?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaborado por: Los Autores

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Que satisfactorio saber que el 91% de los integrantes del GAD parroquial de Cebadas están capacitados para elaborar el presupuesto participativo tan importante para poder llevar a cabo todas las responsabilidades del Gobierno Autónomo Descentralizado, además de que el 9% restante conoce a breves rasgos el tema, esto nos asegura que no habrá errores de desconocimiento total.

3. ¿Se aplica el presupuesto participativo en el GAD parroquial?

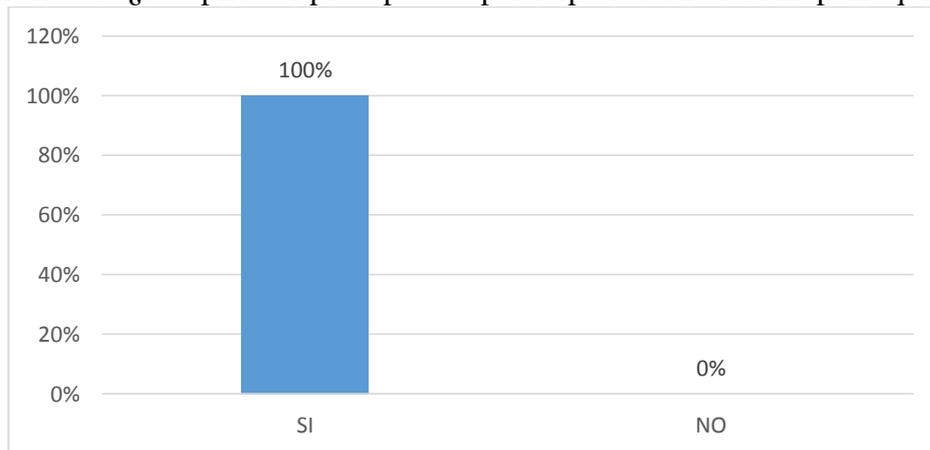
Tabla 6: ¿Se aplica el presupuesto participativo en el GAD parroquial?

Respuesta	Personas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 5: ¿Se aplica el presupuesto participativo en el GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Según los datos obtenidos de la encuesta realizada a los integrantes del GAD parroquial de Cebadas, se puede decir que el 100% de los encuestados afirman que el presupuesto participativo en el GAD parroquial si se aplica lo cual es beneficioso tanto para la administración del GAD como para quienes dependen de la administración.

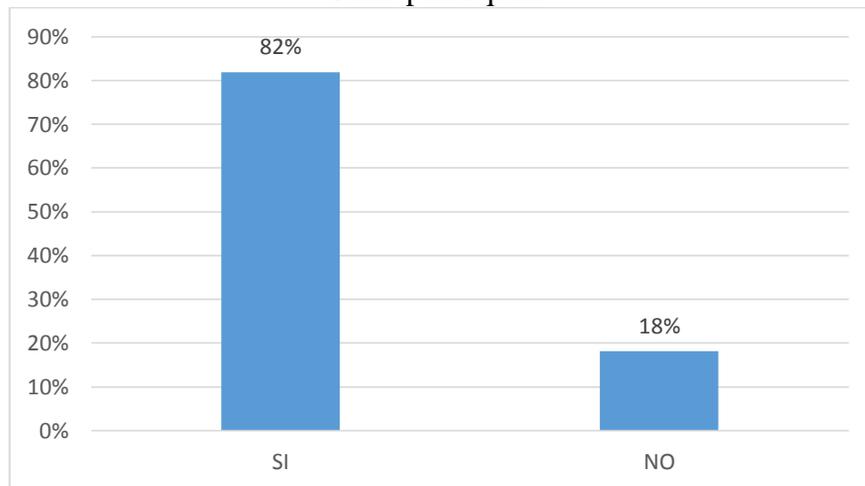
4. ¿Participa usted en la elaboración del presupuesto participativo del GAD parroquial?

Tabla 7: ¿Participa usted en la elaboración del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	9	82%
NO	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS
Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 6: ¿Participa usted en la elaboración del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS
Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Es preocupante que el 18% de los mismos no tienen ninguna colaboración dentro de la elaboración del presupuesto participativo, ahora bien, contrastando con esto tenemos que el 82% de los integrantes, que es mayoría, si tiene participación en este proceso lo que asegura que su elaboración lleva consigo un sinnúmero de ideas lo que lo enriquece y mejora.

5. ¿Conoce usted el valor monetario del presupuesto que recibe el GAD parroquial del GAD municipal de Riobamba?

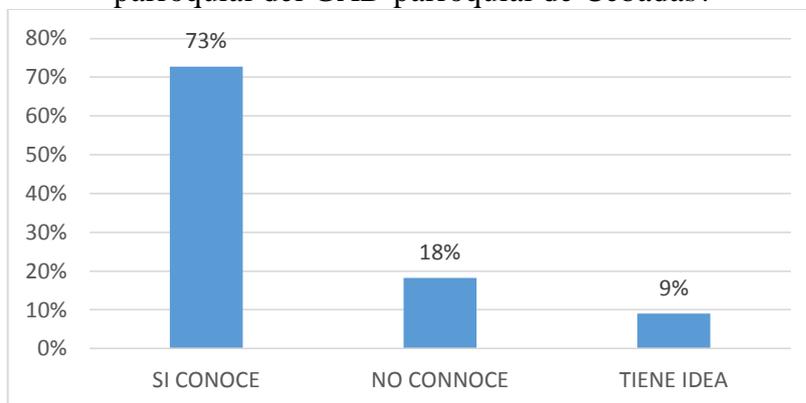
Tabla 8: ¿Conoce usted el valor monetario del presupuesto que recibe el GAD parroquial del GAD parroquial de Cebadas?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI CONOCE	8	73%
NO CONNOCE	2	18%
TIENE IDEA	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 7: ¿Conoce usted el valor monetario del presupuesto que recibe el GAD parroquial del GAD parroquial de Cebadas?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La finalidad de esta pregunta es conocer cuánto sabe cada integrante del GAD parroquial sobre el mismo, la pregunta va dirigida explícitamente al valor monetario que recibe el GAD, para hacernos una idea de cuánto puede redirigirse para el tan mencionado presupuesto participativo; el saber que el 73% de los integrantes conoce este monto es en parte tranquilizador pues nos asegura que nuestras autoridades están bien enteradas de la información necesaria para dirigir correctamente la entidad.

6. ¿Existe comunicación suficiente entre el GAD parroquial de Cebadas, las comunidades y barrios de la parroquia?

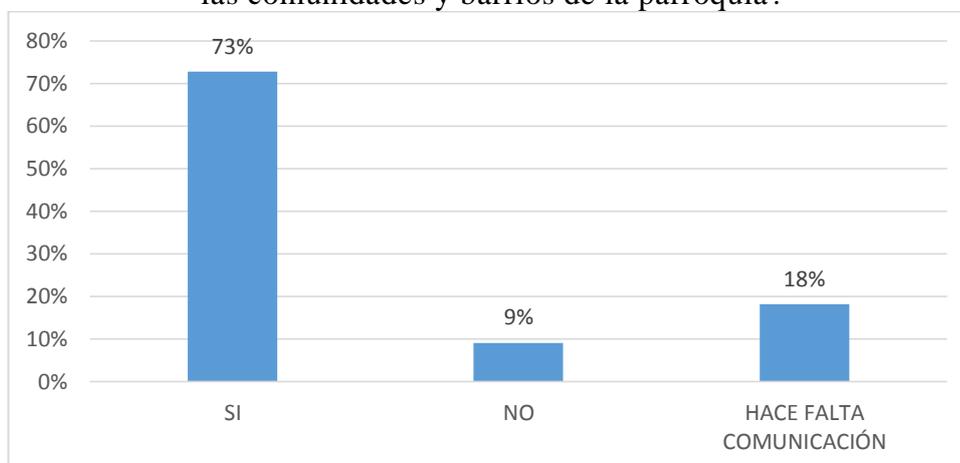
Tabla 9: ¿Existe comunicación suficiente entre el GAD parroquial de Cebadas, las comunidades y barrios de la parroquia?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	8	73%
NO	1	9%
HACE FALTA COMUNICACIÓN	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 8: ¿Existe comunicación suficiente entre el GAD parroquial de Cebadas, las comunidades y barrios de la parroquia?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 73% de los encuestados piensa que si existe buena comunicación del GAD parroquial de Cebadas, las comunidades y barrios, esto basándose en su papel como integrantes de la institución lo cual hace los datos algo seguro.

7. ¿El GAD parroquial ejecuta convocatorias a los actores de la localidad para priorizar los proyectos y gastos?

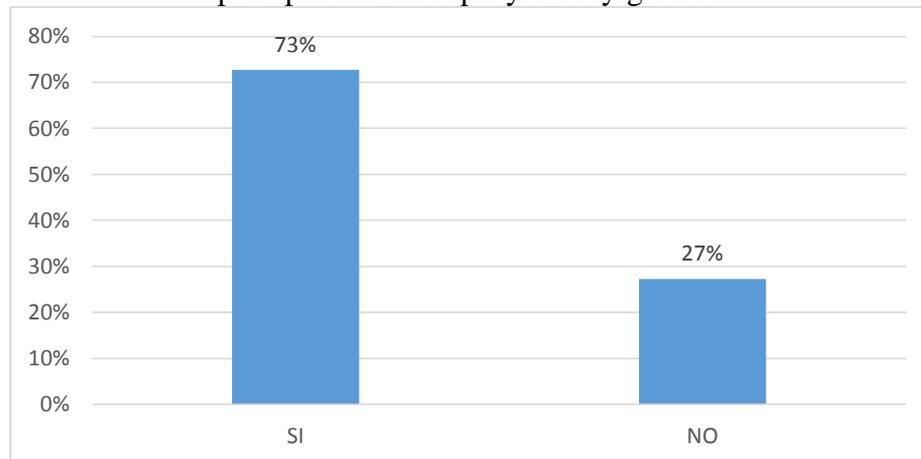
Tabla 10: ¿El GAD parroquial ejecuta convocatorias a los actores de la localidad para priorizar los proyectos y gastos?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	8	73%
NO	3	27%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 9: ¿El GAD parroquial ejecuta convocatorias a los actores de la localidad para priorizar los proyectos y gastos?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

EL 73% de las veces estas reuniones se efectúan satisfactoriamente para poder priorizar los proyectos más urgentes de la parroquia, el 27% restante es un periodo relativamente pequeño que puede ir mejorando conforme se vayan adaptando los entes participantes.

8. ¿Mediante qué actividad el GAD parroquial promueve la participación ciudadana?

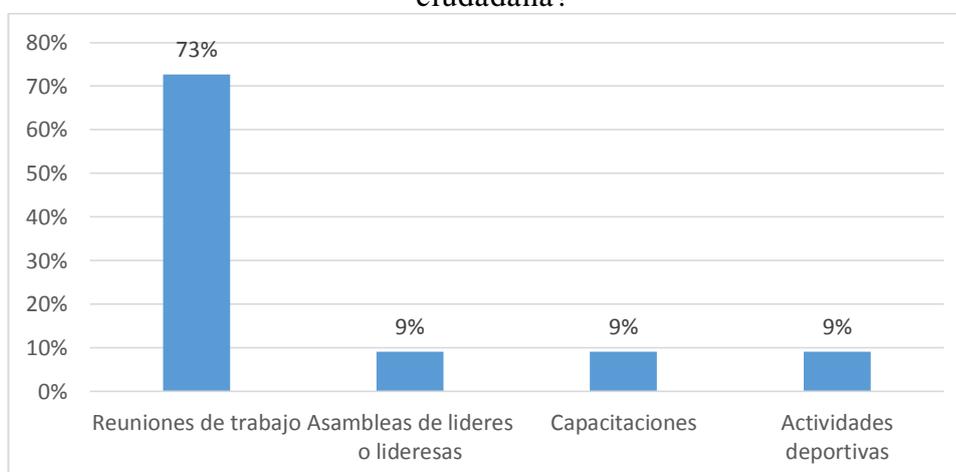
Tabla 11: ¿Mediante qué actividad el GAD parroquial promueve la participación ciudadana?

Respuestas	Personas	Porcentaje
Reuniones de trabajo	8	73%
Asambleas de líderes o lideresas	1	9%
Capacitaciones	1	9%
Actividades deportivas	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 10: Mediante qué actividad el GAD parroquial promueve la participación ciudadana?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El GAD parroquial promueve la participación ciudadana con actividades que fomenten la unión de la comunidad, el 73% de estas actividades suelen ser reuniones de trabajo, seguidas en un 9% de asambleas de líderes, capacitaciones y actividades deportivas

9. ¿Conoce usted si el GAD parroquial dispone de un sistema de gestión para el presupuesto participativo?

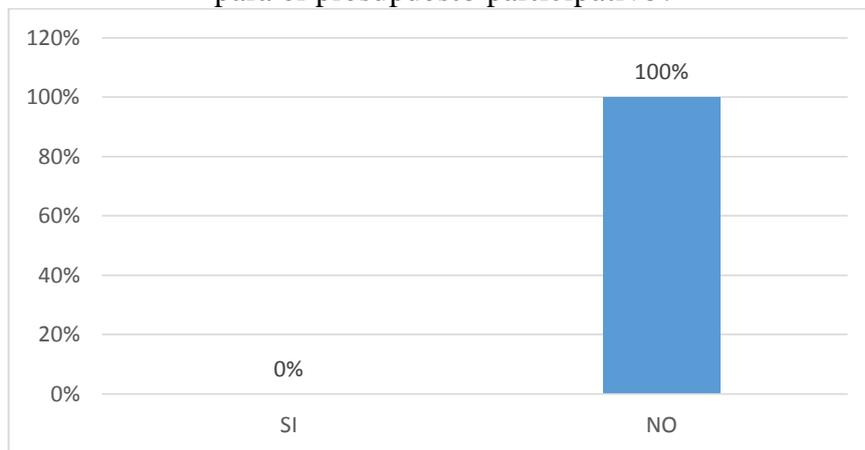
Tabla 12: ¿Conoce usted si el GAD parroquial dispone de un sistema de gestión para el presupuesto participativo?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	0	0%
NO	11	100%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 11: ¿Conoce usted si el GAD parroquial dispone de un sistema de gestión para el presupuesto participativo?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En este caso tenemos como respuesta a la encuesta un no del 100% lo cual indica que hace falta comunicación por parte del GAD parroquial de Cebadas, para con la comunidad para poder desarrollar un sistema de gestión para el presupuesto participativo.

10. ¿Conoce usted si el GAD parroquial socializa a las comunidades y barrios el presupuesto participativo?

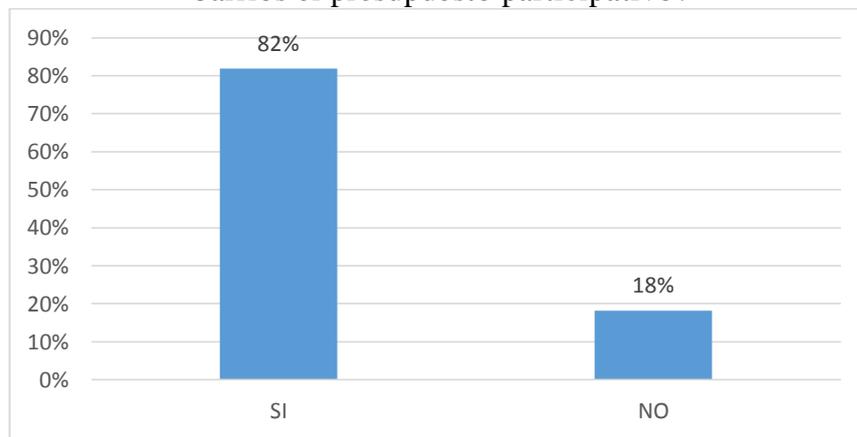
Tabla 13: ¿Conoce usted si el GAD parroquial socializa a las comunidades y barrios el presupuesto participativo?

Preguntas	Personas	Porcentaje
SI	9	82%
NO	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 12: ¿Conoce usted si el GAD parroquial socializa a las comunidades y barrios el presupuesto participativo?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Un 82% de las encuestas nos indica que el GAD parroquial de Cebadas si realiza actividades de socialización de del presupuesto participativo con la comunidad, lo cual mejora la relación autoridades-comunidad, el 18% restante es una falencia de comunicación que debe ser mejorada cuanto antes por la autoridad.

11. ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para implementación del presupuesto participativo del GAD?

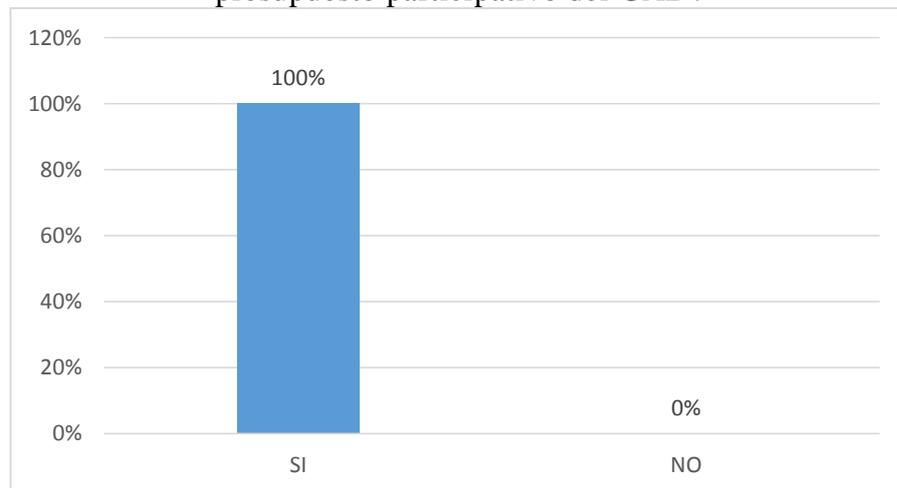
Tabla 14: ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para implementación del presupuesto participativo del GAD?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 13: ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para implementación del presupuesto participativo del GAD?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Todos los integrantes del GAD parroquial de Cebadas están de acuerdo en un 100% que debería existir un sistema de gestión para implementar el presupuesto participativo de la institución pública, esto mejoraría el desarrollo de las actividades que necesitan un presupuesto y por ende la planificación y ejecución también serían procesos más cortos.

12. ¿La implementación del sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD generará cambios positivos en la parroquia?

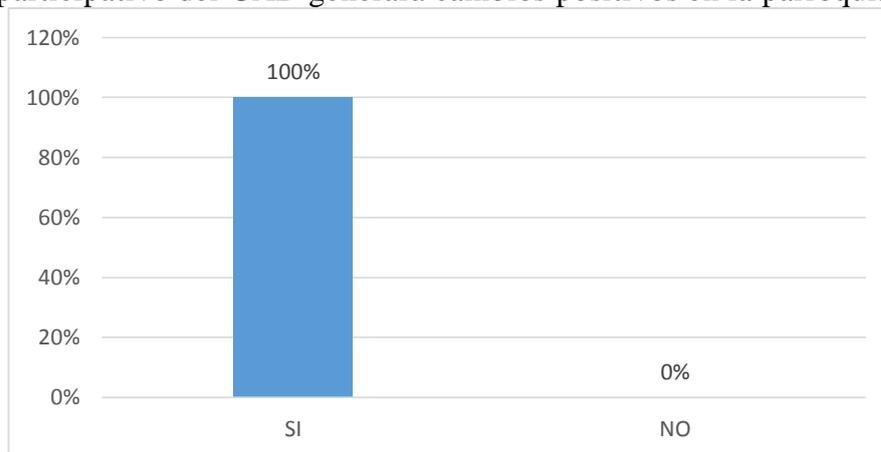
Tabla 15: ¿La implementación del sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD generará cambios positivos en la parroquia?

12	Personas	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 14: ¿La implementación del sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD generará cambios positivos en la parroquia?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

100% esta respuesta es un sí, definitivamente el tener un modelo de gestión del presupuesto participativo generaría cambios positivos tanto para la organización del GAD parroquial de Cebadas, como para la comunidad, existiría un nivel de crecimiento más rápido con más oportunidades de posicionarse como una parroquia de élite, bien organizada y en vías de progreso.

ENCUESTA DIRIGIDA A:

DIRIGIDA A LOS LÍDERES COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA DE CEBADAS.

OBJETIVO:

Recopilar información referente al diseño de un modelo de Gestión para la implementación del Presupuesto Participativo, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Cebadas, cantón Guamote, provincia de Chimborazo.

DATOS PERSONALES:

1: Género del encuestado

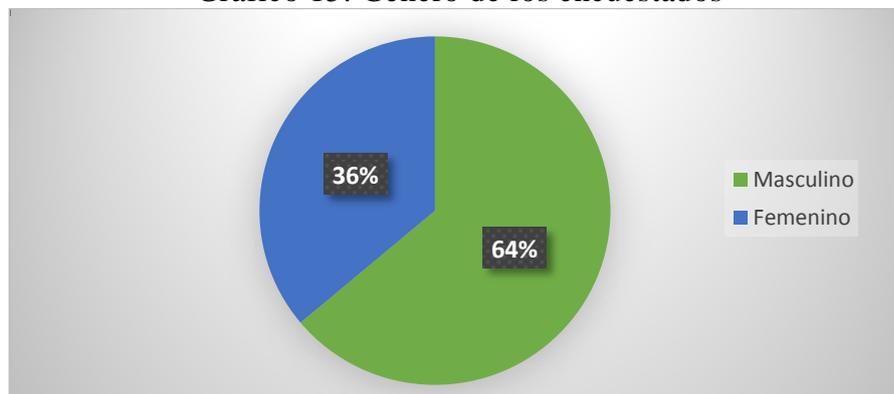
Tabla 16: Género de los encuestados

Respuestas	Personas	Porcentaje
Masculino	23	64%
Femenino	13	36%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 15: Género de los encuestados



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Los datos de la tabla nos indican que en su mayoría los líderes comunitarios encuestados en la parroquia Cebadas pertenecen al género masculino con un 64%, mientras que las líderes con género femenino representan el 36%.

2: EDAD DE LOS ENCUESTADOS

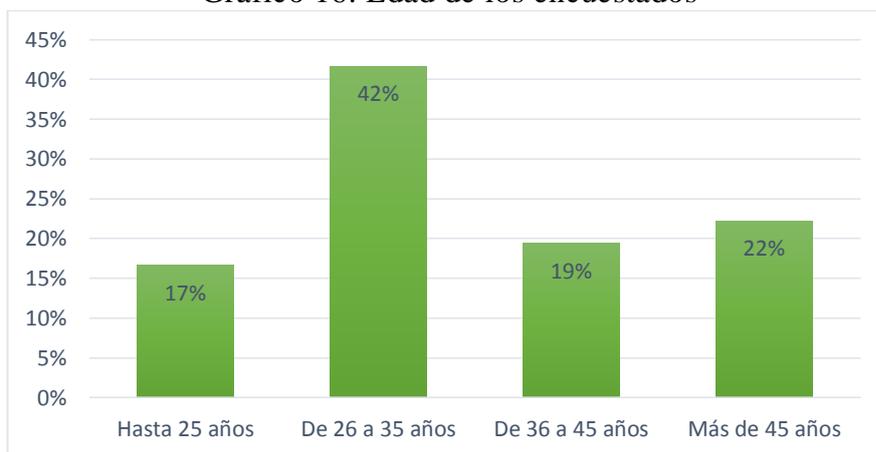
Tabla 17: Edad de los encuestados

Respuestas	Personas	Porcentaje
Hasta 25 años	6	17%
De 26 a 35 años	15	42%
De 36 a 45 años	7	19%
Más de 45 años	8	22%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 16: Edad de los encuestados



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Entre la población encuestada se encontró que el 17% son personas de hasta 25 años de edad, seguido por un 42%, que es el porcentaje más alto, en el rango de entre 26 y 35 años, un 19% entre 36 y 42 años y el restante 22% mayores a 45 años de edad.

3. ¿CONOCE USTED DE QUE TIPOS DE PLANIFICACIÓN DISPONE EL GAD PARROQUIAL?

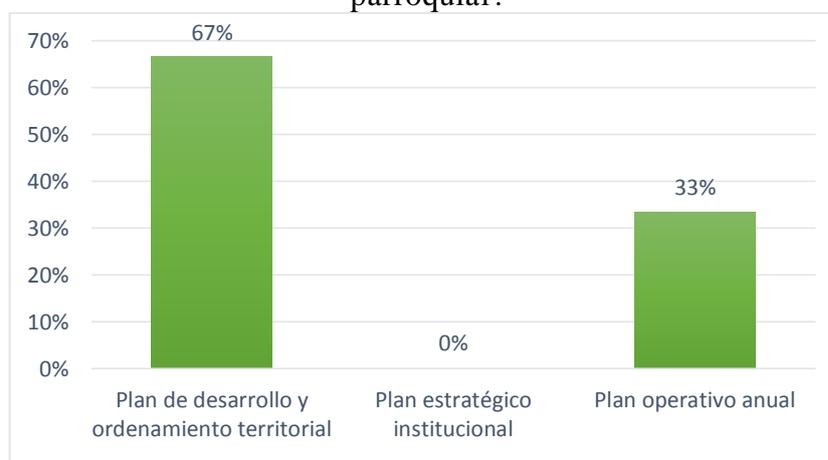
Tabla 18: ¿Conoce usted de que tipos de planificación dispone el GAD parroquial?

Preguntas	Personas	Porcentaje
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	24	67%
Plan Estratégico Institucional	0	0%
Plan Operativo Anual	12	33%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 17: ¿Conoce usted de que tipos de planificación dispone el GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En cuanto a los tres tipos de planificación que dispone el GAD parroquial, podemos notar que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es el que ha sido mayormente socializado en la comunidad puesto que ha llegado al 67% de la población, no siendo así el caso del Plan Estratégico Institucional el cual es preocupante nadie conoce; está también el Plan Operativo Anual que si bien no alcanza el nivel de comprensión más óptimo ha llegado al 33% de la población.

4. RESPONDA SI/NO EN BASE A LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

4.1 ¿Ha escuchado usted en que consiste el Presupuesto Participativo dentro del GAD parroquial?

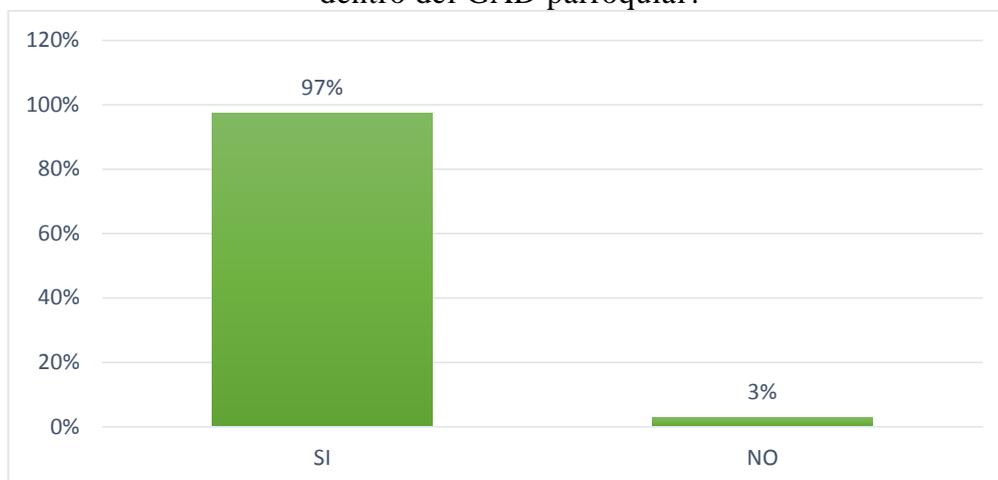
Tabla 19: ¿Ha escuchado usted en que consiste el Presupuesto Participativo dentro del GAD parroquial?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	35	97%
NO	1	3%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 18: ¿Ha escuchado usted en que consiste el Presupuesto Participativo dentro del GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El GAD parroquial de Cebadas ha hecho una excelente labor con la socialización acerca del presupuesto participativo de la comunidad, muestra de esto es que el 93% de la población conoce de qué trata el tema mencionado.

4.2 ¿Ha sido convocado por el GAD parroquial para la elaboración del Presupuesto Participativo?

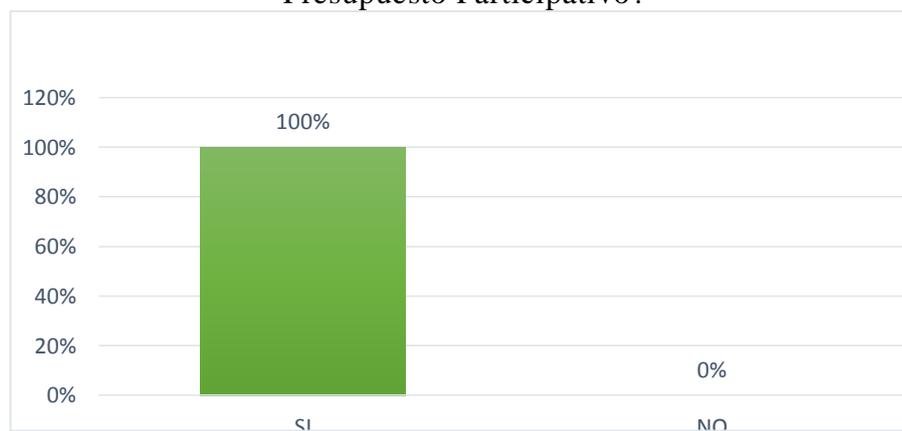
Tabla 20: ¿Ha sido convocado por el GAD parroquial para la elaboración del Presupuesto Participativo?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	36	100%
NO	0	0%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 19: ¿Ha sido convocado por el GAD parroquial para la elaboración del Presupuesto Participativo?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Cada miembro de la comunidad debe ser incluido en la toma de decisiones en los aspectos que tendrán repercusiones en su lugar de residencia, este es el caso de la elaboración del presupuesto participativo; esta es una realidad que se vive en la parroquia Cebadas ya que los resultados de la presente investigación evidencian que el 100% de los encuestados han sido convocado para la elaboración de este presupuesto.

4.3 ¿Considera importante la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?

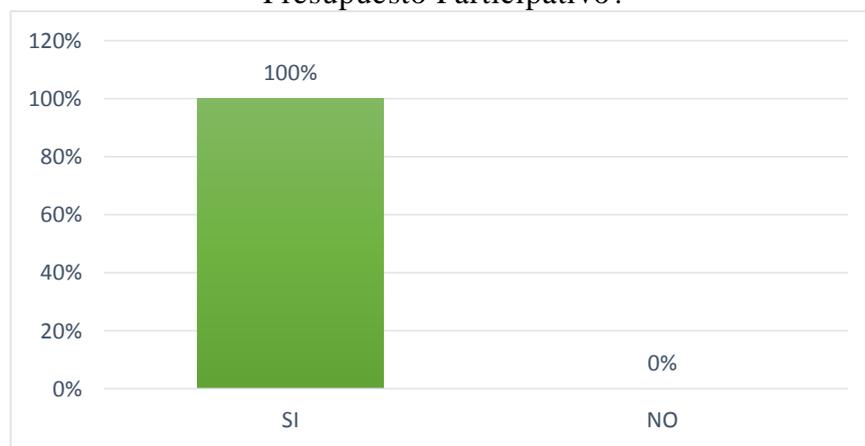
Tabla 21: ¿Considera importante la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	36	100%
NO	0	0%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 20: ¿Considera importante la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La participación ciudadana hoy en día es uno de los ejes fundamentales de la democracia y soberanía, así como medio de progreso de los pueblos; la población encuestada conoce la importancia de la participación, del consenso de ideas y el saber llegar a acuerdos; por lo antes mencionado, en la parroquia Cebadas el 100% de los encuestados considera que sí es importante la participación.

4.4 ¿Cree usted que los recursos económicos del GAD parroquial se distribuyen en forma equitativa en todos los barrios y comunidades?

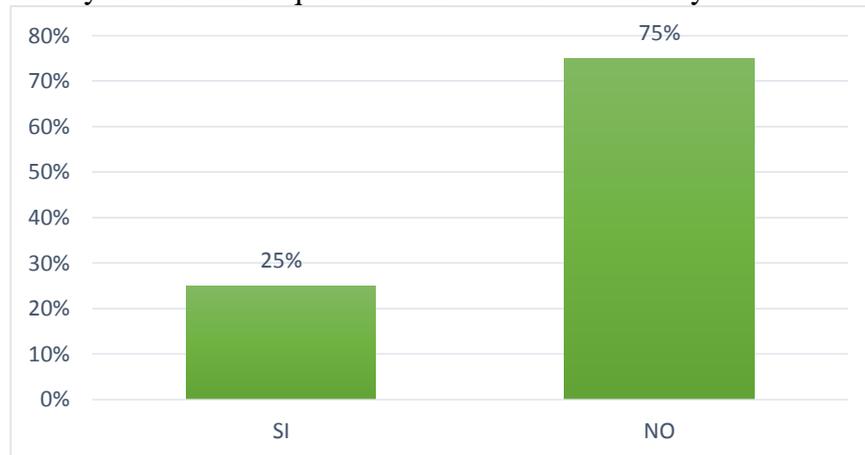
Tabla 22: ¿Cree usted que los recursos económicos del GAD parroquial se distribuyen en forma equitativa en todos los barrios y comunidades?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	9	25%
NO	27	75%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 21: ¿Cree usted que los recursos económicos del GAD parroquial se distribuyen en forma equitativa en todos los barrios y comunidades?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La comunidad se presenta inconforme en un 75% respecto a la distribución de los recursos económicos del GAD, esto nos da paso a una serie de conjeturas como la centralización de recursos o la falta de comunicación gobernantes - gobernados, sea cual fuere el motivo este es un punto que amerita mejorar ya que solo un 25% de la población.

4.5 ¿El GAD parroquial mediante el Presupuesto Participativo ejecuta proyectos para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y barrios?

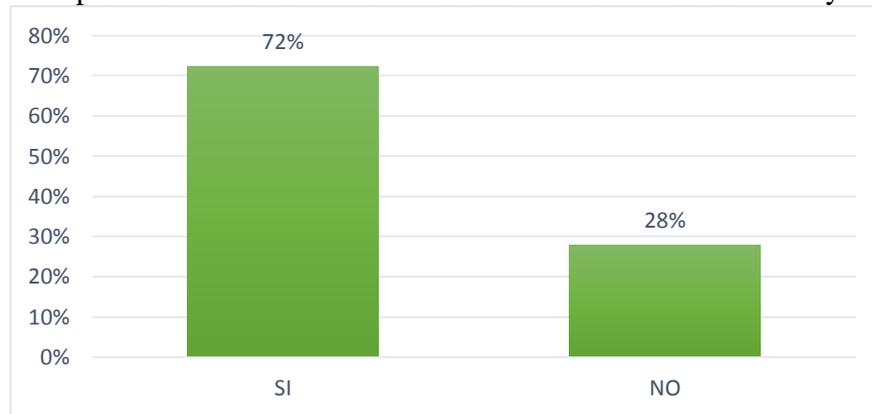
Tabla 23: ¿El GAD parroquial mediante el Presupuesto Participativo ejecuta proyectos para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y barrios?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	26	72%
NO	10	28%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 22: ¿El GAD parroquial mediante el Presupuesto Participativo ejecuta proyectos para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y barrios?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La aplicación de la encuesta se concluye que el 72% de las personas encuestadas están de acuerdo con los proyectos para el desarrollo socioeconómico de comunidades y barrios lo cual es muy satisfactorio; si bien hay un 28% que presenta descontento con las actividades que se están realizando, el GAD de Cebadas debe centrarse en atender de las personas que aún no han tenido cambios sin desatender a los que ya están en marcha.

4.6 ¿Permitió el desarrollo territorial de manera equitativa entre el sector urbano y rural la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?

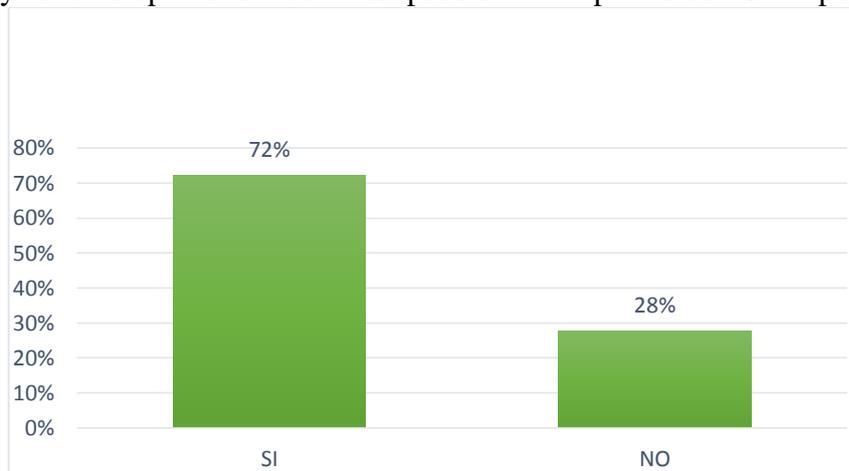
Tabla 24: ¿Permitió el desarrollo territorial de manera equitativa entre el sector urbano y rural la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	26	72%
NO	10	28%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 23: ¿Permitió el desarrollo territorial de manera equitativa entre el sector urbano y rural la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada en la parroquia Cebadas hemos llegado a la conclusión de que el 72% de la población piensa que si se permitió el desarrollo territorial de manera equitativa entre el sector urbano y rural.

4.7 ¿Permitió a la población apropiarse del presupuesto barrial y de su comunidad la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?

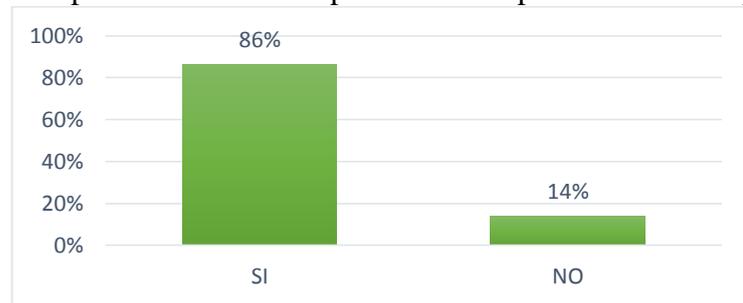
Tabla 25: ¿Permitió a la población apropiarse del presupuesto barrial y de su comunidad la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	31	86%
NO	5	14%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 24: ¿Permitió a la población apropiarse del presupuesto barrial y de su comunidad la aplicación del Presupuesto Participativo del GAD parroquial?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La aplicación del presupuesto participativo del GAD parroquial ha tenido un impacto significativo en la comunidad puesto que ha permitido que el 86% de las personas encuestadas puedan afirmar que se ha descentralizado el presupuesto parroquial, lo cual es sumamente importante para la realización de trabajos puntuales y muy necesarios en cada agrupación de habitantes; un 14% de las personas piensan que esto no ha sido posible pero tal vez se deba a que viven en localidades lejanas a las que aún no llegan estas ideas innovadoras de reparto de riquezas.

4.8 ¿Se incrementó la capacidad del GAD parroquial para realizar proyectos y obras en favor de los habitantes la Aplicación del Presupuesto Participativo?

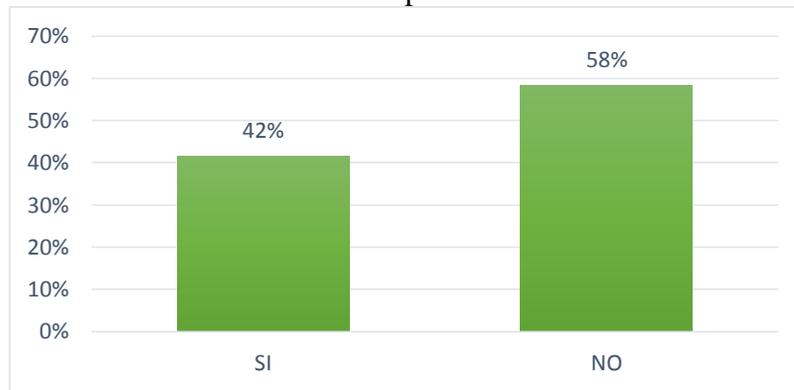
Tabla 26: ¿Se incrementó la capacidad del GAD parroquial para realizar proyectos y obras en favor de los habitantes la Aplicación del Presupuesto Participativo?

	Personas	Porcentaje
SI	15	42%
NO	21	58%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 25: ¿Se incrementó la capacidad del GAD parroquial para realizar proyectos y obras en favor de los habitantes la Aplicación del Presupuesto Participativo?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El descentralizar recursos siempre es una actividad detonante de muchas consecuencias, se demuestra con los resultados de esta encuesta en la cual el 42% de la población asegura que si se han evidenciado cambios en la economía al aplicar el presupuesto participativo; asimismo hay un 58% de la población que piensa que no ha habido cambios, tal vez con el pasar de los días puedan cambiar de opinión.

4.9 ¿Conoce usted si existe un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?

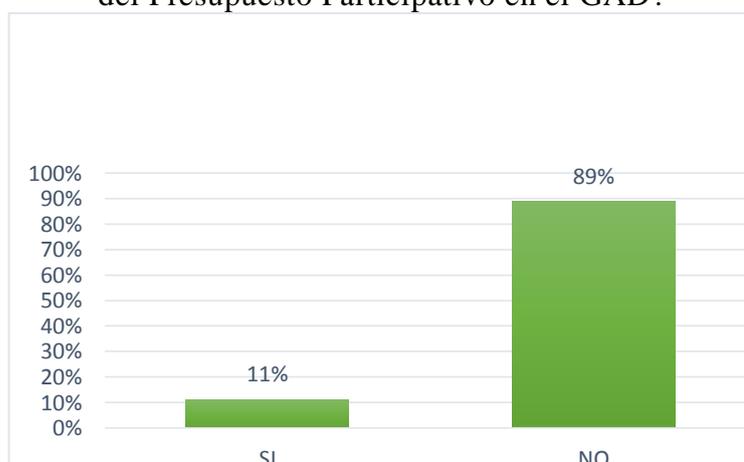
Tabla 27: ¿Conoce usted si existe un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	4	11%
NO	32	89%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 26: ¿Conoce usted si existe un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Como podemos notar la mayoría de los encuestados, exactamente el 89% afirma desconocer la existencia de un sistema de gestión para la implementación del presupuesto participativo, esto podría solucionarse con cursos intensivos o charlas de socialización así se puede lograr que no solo el 11% de las personas esté al tanto de que sucede en la comunidad, sino que se incremente esta población y tengamos una comunidad productiva e informada.

4.10 ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?

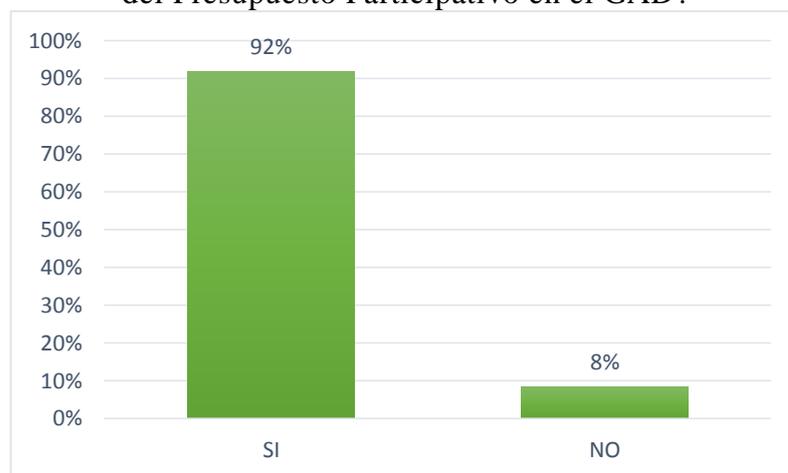
Tabla 28: ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	33	92%
NO	3	8%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 27: ¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Es interesante llegar a saber por este tipo de encuestas que a un 92% de la población consultada le gustaría implementar un sistema de gestión para manejo de recursos, es una idea innovadora además de útil para toda la comunidad.

4.11 ¿Diseño de un modelo de gestión del Presupuesto Participativo del GAD permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia?

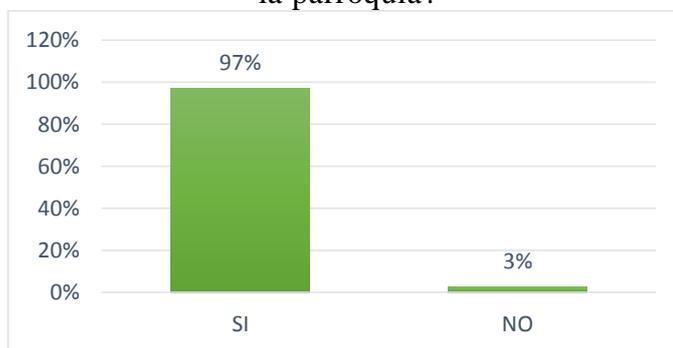
Tabla 29: ¿La implementación del sistema de gestión del Presupuesto Participativo del GAD permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia?

Respuestas	Personas	Porcentaje
SI	35	97%
NO	1	3%
TOTAL	36	100%

Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

Gráfico 28: ¿La implementación del sistema de gestión del Presupuesto Participativo del GAD permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia?



Fuente: Encuestas realizadas al GADP-CEBADAS

Elaboración: José Pedro Tenesaca Pintag

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Los resultados reflejan que la mayoría de la población piensa que la implementación de un sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD sí permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia mientras que una minoría del 3% piensa que no, esto puede deberse a la falta de socialización de sobre que trata dicho sistema de gestión, también sería importa analizar los pros y contras para poder dar paso a un nuevo sistema para influir en el que ya se lleva desarrollando en la comunidad.

3.6. VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

La realización del sistema de gestión para la implementación del presupuesto participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cebadas (GADC), cantón Guamote, provincia de Chimborazo, para el desarrollo local y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se pudo comprobar, mediante las siguientes preguntas.

¿Le gustaría que exista un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo en el GAD?

Es interesante llegar a saber por este tipo de encuestas que a un 92% de la población consultada le gustaría implementar un sistema de gestión para manejo de recursos, es una idea innovadora además de útil para toda la comunidad.

¿Diseño de un modelo de gestión del Presupuesto Participativo del GAD permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia?

Los resultados reflejan que la mayoría de la población piensa que la implementación de un sistema de gestión del presupuesto participativo del GAD sí permitirá mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia mientras que una minoría del 3% piensa que no, esto puede deberse a la falta de socialización de sobre que trata dicho sistema de gestión, también sería importa analizar los pros y contras para poder dar paso a un nuevo sistema para influir en el que ya se lleva desarrollando en la comunidad.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2016.

4.1. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN

4.1.1. Datos Históricos de Cebadas

Ilustración 3: GAD Parroquial de Cebadas



Fuente: GAD de Cebadas

La parroquia Cebadas, se encuentra dentro del cantón Guamote, la cual está ubicada en la parte central del callejón interandino, al sur de Quito, a 35 Km de la ciudad de Riobamba, abarca un territorio de 570.78 Km² constituyéndose la segunda parroquia más extensa de las que integran la provincia de Chimborazo (Carta del IGM). Esta superficie puede variar una vez solucionados los límites definitivos que la parroquia Cebadas mantiene con la vecina parroquia de la Matriz del cantón Guamote.

4.1.2. Datos Generales de la GAD PARROQUIAL DE CEBADAS

Nombre de la Entidad:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cebadas

Ubicación Geográfica:

Provincia: Chimborazo

Cantón: Guamote

Parroquia: Cebadas

Población de Cebadas:

Tabla 30: Población de Cebadas

<i>Población²</i>	6739 habitantes
<i>Extensión (km²)</i>	570.78 Km2
<i>Cantón y Provincia a que pertenece</i>	Cantón Guamote, provincia de Chimborazo
<i>Rango altitudinal (msnm)</i>	2600 - 4640 msnm
<i>Clima</i>	Temp: 4 - 12 °C

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Funcionarios de la GAD de Cebadas

Tabla 31: Funcionarios del GAD Cebadas

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO
Llumi Pintac José Manuel	Presidente
Ortiz Aucancela Luis Alfonso	Vicepresidente
Chavez Muyulema Nestor	1er Vocal
Mariño Caranqui Luz María	2do Vocal
Tenemaza Lema Luis Aníbal	3er Vocal

Fuente: GAD de Cebadas (Libro de Actas, 2016).

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Niveles de Temperatura:

Tabla 32: Niveles de Temperatura de Cebadas

NIVEL DE TEMPERATURA (° C)	SUPERFICIE (Ha)	%
4-5	1.456,6	2,6
5-6	7.289,6	12,8
6-7	15.455,2	27,1
7-8	14.867,9	26,0
8-9	10.635,1	18,6
9-10	4.078,0	7,1
10-11	2.717,5	4,8
11-12	577,7	1,0
TOTAL	57.077,4	100,0

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Comisiones Permanentes del GAD de Cebadas

Tabla 33: Funcionarios del GAD Cebadas

COMISION	APELLIDO Y NOMBRE
1 Mesa y Gobernabilidad	Llumi Pintac José Manuel
2 Obras públicas	Tenemaza Lema Luis Aníbal
3 Desarrollo Ambiental y Turismo	Ortiz Aucancela Luis Alfonso
4 Desarrollo económico, planificación y presupuesto	Chavez Muyulema Nestor
5 Desarrollo social, equidad y género	Mariño Caranqui Luz María
6 Legislación y Fiscalización	Mariño Caranqui Luz María

Fuente: GAD de Cebadas (Libro de Actas,2016).

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

4.1.3. Filosofía Institucional.

MISIÓN

Cumplir cada una de las competencias asignadas para que la inversión pública se canalice en forma planificada y técnica en beneficio de todos los habitantes de la Parroquia de Cebadas, respetando el principio de solidaridad e igualdad

VISIÓN

Ser una institución organizada y dinámica integrada por Autoridades y talento humano que labora en el GAD de manera eficiente con el objeto de articular los planes, programas y proyectos propuestos en el PDYOT local y coordinar actividades a nivel cantonal y provincial

4.1.4. Organigrama estructural

Ilustración 4: Organigrama Estructural del GAD de Cebadas



Fuente: GAD de Cebadas

4.1.5. Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de juntas Parroquiales Rurales
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD

4.1.6. Normativa del Presupuesto Participativo

Constitución de la República del Ecuador. Título IV Participación y Organización de Poder

- Art 100. Participación en los diferentes niveles de gobierno
- Art 267. Competencias de los gobiernos parroquiales

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

- Art 67 Presupuesto Participativo
- Art 68 Características del Presupuesto Participativo
- Art 69 Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo
- Art 70 Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

- Art 3 Principios
- Art 50, 60,65 ,79, 90 Atribuciones de los funcionarios
- Art. 145 Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

- Art. 8 Presupuestos participativos en los niveles de gobierno

4.1.7. Presupuesto Participativo 2016

4.1.7.1. Medios de verificación

- Documentación de logística administrativa
- Registro de entrega de convocatorias
- Oficios de convocatoria
- Registro de llamadas telefónicas
- Actas
- Registro de Asistencia
- Registro de Intervenciones Ciudadanas
- Audio
- Video
- Fotografías

4.1.7.2. Presupuesto participativo GAD de Cebadas 2016

Objetivos del Presupuesto

General

- Garantizar el proceso de Presupuesto Participativo dentro del Presupuesto General del GAD de Cebadas, con incidencia ciudadana en el ejercicio presupuestario 2016

Específicos:

- Promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza.
- Reforzar la relación entre Estado y la sociedad civil, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía que utilice los mecanismos de democracia directa y democracia representativa generando compromisos y responsabilidades compartidas.

Presupuesto Participativo 2016

Tabla 34: Presupuesto Participativo

N°	PROYECTO	MONTO
1	Mejoramiento del sistema de agua potable	\$ 27.000,00
2	Estudio Del sistema de agua Potable	\$ 14.000,00
3	Mejoramiento cerramiento del cementerio de la comunidad	\$ 14.000,00
4	Acoquinamiento de los graderíos de la comunidad	\$ 9.000,00
5	Terminación de los centros de capacitacion	\$ 2.000,00
6	Construcción de canchas multiplea	\$ 60.000,00
7	Análisis del agua potable	\$ 9.000,00
8	Mejoramiento del manejo del pasto en la comunidad	\$ 80.000,00
9	Adquisición de herramientas agrícolas para la comunidad	\$ 20.000,00
10	Mejoramiento genético de la ganadería de la comunidad	\$ 9.000,00
11	Mejoramiento de las diferentes semillas de la comunidad	\$ 9.000,00
12	Adquisición de fertilizantes químicos y orgánicos para mejorar la agricultura de la comunidad	\$ 12.000,00
13	Mejoramiento de la casa comunal	\$ 7.000,00
14	Creación de áreas de recreación	\$ 40.000,0
TOTAL		\$312.000,00

Fuente: GAD de Cebadas

* Esta información fue tomada de las Actas del año 2016, en el cual se encuentra en forma resumida el Presupuesto Participativo del mismo año.

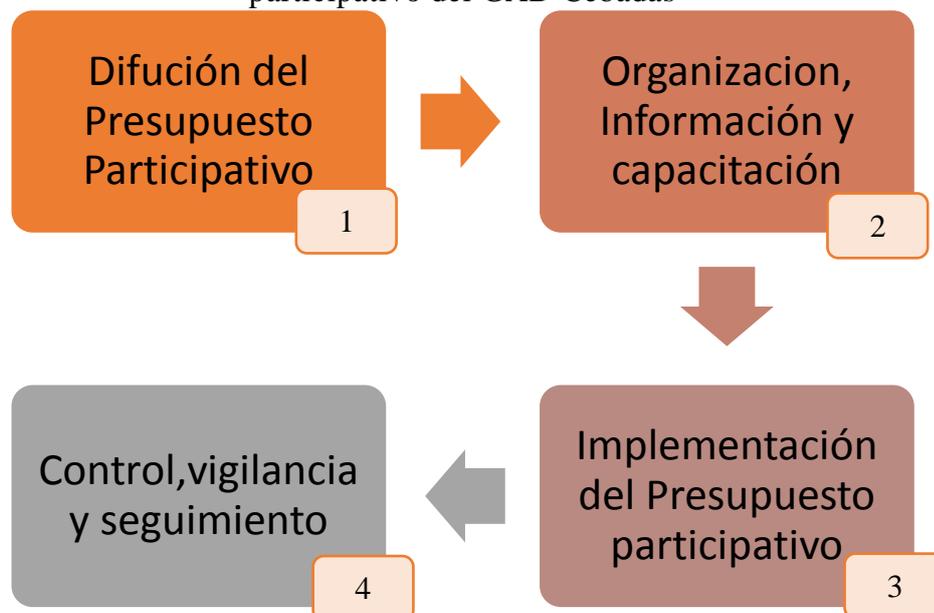
4.2. SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GAD DE CEBADAS

Un Presupuesto Participativo es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local, por lo que es necesario el diseño de un modelo de gestión para la implementación del mismo.

4.2.1. Sistema de gestión

El sistema de gestión de la implementación del Presupuesto Participativo del GAD de Columbe tiene como finalidad el cumplimiento del mismo, en el tiempo y monto establecido, tomando en consideración la optimización al máximo los recursos.

Ilustración 5: Modelo de Gestión para la implementación del presupuesto participativo del GAD Cebadas



Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

4.2.1.1.Etapa 1: Difusión del Presupuesto Participativo

Tabla 35: Etapa 1

DESCRIPCION DE LA ETAPA	ACCIONES	RESPONSABLES	LUGAR
Da a conocer el presupuesto participativo aprobado para el año a los actores del GAD.	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el presupuesto participo 	<ul style="list-style-type: none"> Presidente y vicepresidente 	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones del GAD de Cebadas
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el funcionamiento del presupuesto participativo 	<ul style="list-style-type: none"> Presidente y vicepresidente 	

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Consideraciones:

- Presupuesto este aprobado y sea el definitivo
- La reunión se debe dar en un lugar público y de fácil acceso.
- Acta de la difusión del presupuesto participativo

Elaboración de materiales:

- Banners del presupuesto participativo
- Trípticos

4.2.1.2. Etapa 2: Organización, Información y Capacitación

Tabla 36: Etapa 2

DESCRIPCION DE LA ETAPA	ACCIONES	RESPONSABLES	LUGAR
Detallar y traspasar la información del presupuesto participativo a los diferentes comisiones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Definir los grupos de trabajo encargados de cada actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Presidente y vicepresidente 	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones del GAD de Cebadas
	<ul style="list-style-type: none"> Definir el responsable directo del cumplimiento de las actividades del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Vocal principales de cada comisión 	
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el objetivo de cada obra 	<ul style="list-style-type: none"> Vocal principales de cada comisión 	
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar y actualizar el cronograma de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Vocal principales de cada comisión 	
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los temas de capacitación para el cumplimiento del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Presidente y vicepresidente 	

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Consideraciones:

- Cada comisión tendrá una copia del Presupuesto Participativo
- Cada comisión firmara una cuerdo de responsabilidad para velar por el cumplimiento de las obras
- Registro de todas las reuniones

Elaboración de materiales:

- Folletos de las capacitaciones

4.2.1.3. Etapa 3: Implementación del Presupuesto Participativo

Tabla 37: Etapa 3

DESCRIPCION DE LA ETAPA	ACCIONES	RESPONSABLES	LUGAR
Se pone en marcha el presupuesto participativo con la realización de las obras.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los recursos disponibles y necesario para el cumplimiento del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones del GAD de Cebadas
	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las prioridades de las obras del presupuesto participativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen los proveedores de los servicios mediante concursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se publican los proveedores de los servicios y se establece las lineamientos para cada obra 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo 	

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Consideraciones:

- Realizar una diagnóstico situacional antes de comenzar cada obra.
- Tener como un mínimo 2 proveedores para cada obra.
- Todos los procesos de selección sean transparentes.
- Cumplir con los requisitos necesarios para ser proveedor de servicios.

4.2.1.4. Etapa 4: Vigilancia y Seguimiento del Presupuesto Participativo

Tabla 38: Etapa 4

DESCRIPCION DE LA ETAPA	ACCIONES	RESPONSABLES	LUGAR
Se vigila y controla el desarrollo de las obras, para verificar que los mismo se cumplan según los establecido	<ul style="list-style-type: none"> Definir y presentar los informes de avances de obras. 	<ul style="list-style-type: none"> Comisiones de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones del GAD de Cebadas
	<ul style="list-style-type: none"> Realizan los pagos correspondientes de acuerdo a los avances de las obras. 	<ul style="list-style-type: none"> Comisiones de trabajo 	
	<ul style="list-style-type: none"> Evalúan y reciben las obras 	<ul style="list-style-type: none"> Comisiones de trabajo 	
	<ul style="list-style-type: none"> Inauguran las obras y se pone al servicio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Presidente 	
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una evaluación periódica del uso de la obra por parte de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Comisiones de trabajo 	

Elaborado por: José Pedro Tenesaca Pintag

Consideraciones:

- Cada informe de avance debe tener las firmas de responsabilidad del proveedor y del encargado de cada comisión

Elaboración de materiales:

- Rendición de cuentas, según lo establecido por el Gobierno
- Tríptico de las obras realizadas

Evaluación del uso de las obras

Es importante que las obras que se han creado y desarrollado en el Presupuesto Participativo sean utilizadas por la comunidad, por lo que se estable realizar evaluaciones periódicas del uso del mismo con el objetivo de mejorar el servicio.

Encuesta

OBRA	
LUGAR	
DESCRIPCION DE LA OBRA	

1 ¿Hace uso de la obra?

SI () NO ()

2 ¿Con qué frecuencia hace uso de la obra?

Diario () Semanal () Quincenal ()

3 Sugerencias para mejorar la obra o servicio

CONCLUSIONES

El presupuesto participativo de la Parroquia de Cebadas, se elabora en el marco y bajo las condiciones existentes en el Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia; de acuerdo a las encuestas aplicadas el 82% de los dirigentes, empleados y funcionarios del GAD de Cebadas participan activamente en la elaboración del presupuesto.

Los procesos de elaboración de los presupuestos participativos se realiza en comunión de ideas de los actores involucrados, quienes participan en la elaboración, las organizaciones de base, comunidades, barrios y caseríos que habitan en la parroquia, la encuesta aplicada a los diferentes líderes comunitarios indican que el 100%, que los líderes han sido convocados y participan activamente en la elaboración del presupuesto.

La presente investigación demostró que los dirigentes, funcionarios y trabajadores del GAD Parroquial de Cebadas, indican en un 100% mediante las encuesta que no existe un Diseño de un modelo de gestión para el Presupuesto Participativo en el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de cebadas, al igual afirman en el mismo porcentaje que les gustaría que exista un modelo de gestión, por cuanto ayudaría a mejorar los procesos de trabajo del GAD y a distribuir los fondos que reciben del estado para sus diferentes obras y servicios. El 92 de los líderes encuestados dicen que si les gustaría tener un diseño modelo de gestión.

El diseño de un Diseño de un modelo de gestión para el Presupuesto Participativo, como la aplicación de cualquier instrumento y herramienta de gestión, ayudaría a generar cambios positivos, mejorar las condiciones de vida de la población de toda la parroquia de Cebadas, pues el 100% de los encuestados al interior del GAD así lo confirman. El 97% de los líderes adicionalmente confirman que ayudaría a mejorar la situación de vida de los pobladores.

RECOMENDACIONES

Los presupuestos participativos como herramientas de trabajo y de gestión que tienen todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador, deben permitir la participación activa de los actores, por ello se recomienda que exista la participación activa y abierta, tanto a nivel interno de los empleados y directivos, así como de los líderes comunitarios de la Parroquia de Cebadas, obviamente enmarcados en lo que dicen las normas jurídicas del sector público.

Se recomienda que no solo hagan los presupuestos al interior del Gobierno Autónomo Descentralizado, sino que les den oportunidad a los dirigentes deportivos, productivos, sociales y religiosos de las distintas organizaciones.

Los resultados que proyectan obtener los directivos, funcionarios y trabajadores del GAD Parroquial de Cebadas, necesitan del uso de ciertas herramientas, y una de ellas justamente, esto ayudaría a que los procedimientos de gestión sean más eficientes, que serán en beneficio de las comunidades y sus habitantes.

El diseño y aplicación de un sistema de gestión para la implementación del Presupuesto Participativo, permitirá generar mejores condiciones de vida de la población de la Parroquia de Cebadas, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, por lo cual se recomienda la aplicación del presente estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, J. (2000). *Modelo Querétaro*. México: CIIDET.
- Castro, W. (2012). *Definición de Administración*. México: Jesús Mares Chacón.
- Chiriboga, L. (2014). *Diccionario Financiero y de Economía Popular y Solidaria*. Quito: Imprefepp.
- De La Torre, J. (2007). *Diseño de Sistemas Administrativos y de Servicio*, educación a distancia. México: CODEU Tecnología Educativa.
- Estupiñan, R., & Estupiñan, O. (2006). *Análisis Financiero y de Gestión*. 2da. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fainstein, H. & Abadi, M. (2009). *Tecnologías de Gestión Polimodal*. España: Editorial AIQUE.
- Gonzales, L. (2003). *Como implementar un Sistema de Control de Gestión en la práctica*. 3ª ed. Barcelona: Ediciones Gestiones 2000.
- Kast, F. (2012). *Administración*. México: McGraw-Hill.
- Melnik, D. & y Pereira, M. (2006). *Bases para la Administración Financiera: Organización y Servicios*. Argentina: Editorial Alfagrama.
- Morris, D. & Brandon, J. (2004). *Reingeniería*, Bogotá: McGraw Hill.
- Román, C. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Tercer Milenio
- Witzel, M. (1999). *Diccionario de Empresas y Gestión*. Madrid: Paraninfo.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación, Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Segunda edición. México: Pearson Educación.
- Fránica, G. (1988). *Modelo de simulación de muestreo*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Villarán, K. (2009). *Plan de Negocios: Herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio*. Primera edición. Perú: Editorial USAID Ministerio de la Producción.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Columbe (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Columbe*. Riobamba. GAD Columbe
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). *Código Orgánico de Organización Territorial*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2012). *Código Orgánico de Planificación y de las Finanzas Públicas*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Quito.
- Contraloría General del Ecuador (2013). *Manual de Auditoria de Gestión*. Quito.
- Martínez, D. (2013). *Diseño de un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero para el Gobierno Municipal del cantón Célica periodos 2010 – 2011*. Área Jurídica, Social y Administrativa. Carrera de Contabilidad y Auditoría: Universidad Nacional de Loja.
- Tapia, V., & Erazo, J. (2012). *Modelo de Gestión Administrativo-Financiero para el Patronato de Asistencia Social del Gobierno Provincial de Imbabura*. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Carrera de Ingeniería en Administración Pública de Gobiernos Seccionales: Universidad Técnica del Norte.
- Jiménez, A. (2016). *Diseño de un modelo de gestión administrativa para la Asociación de Productores Agropecuarios y de Comercialización “Unidos somos más”, del cantón Guaranda, provincia de Bolívar*. Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Chicaiza, S., & Yamberla, G. (2014). *Modelo de gestión Administrativo Financiero para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Pakari Ltda., cantón Otavalo, provincia de Imbabura*. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, carrera de Ingeniería Comercial: Universidad Técnica del Norte.
- Consejo de Participación y Control Social (s.f.). Recuperado el 24 de Junio de 2016, de <http://www.cpccs.gob.ec/docs/Estructura/Participaciooon/PRESUPUESTOS%20PARTICIPATIVOS%20/Cartilla%20de%20Presupuestos%20Participativos%20-%20.pdf>

Piedrahita, L. (2011). *Gestión Administrativa*. Recuperado:
http://www.slideshare.net/leidygestion27?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sssite&utm_source=ssslideview.

Peña, L., & Álvarez, N. (02 de 11 de 2011). Modelos de Gestión. (Walt Disney Home video) Recuperado el 06 de 05 de 2014, de:
<http://www.youtube.com/watch?v=hJvz8KT0XtY>